



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1 8 0 3

Presentación Informe Final de Proyecto Pedagógico

**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON
DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE BETANIA (ANTIOQUIA)
COMO LÍNEA BASE PARA EL DISEÑO DE UN AULA
PEDAGÓGICA.**

**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON
DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE BETANIA (ANTIOQUIA) COMO LÍNEA
BASE PARA EL DISEÑO DE UN AULA PEDAGÓGICA.**

Adriana Estella Henao Henao
Duvany Alberto Jaramillo Rondon
Violeta Fátima Yagarí Niaza
Eduin Alberto Ospina Tangarife

Asesora
Sandra Juliet Clavijo Zapata
Mg. En Desarrollo Infantil

Departamento de Educación Infantil
Licenciatura en Educación Especial
12 de mayo de 2014

Tabla de contenido

	Pág
1. Resumen	6
2. Introducción	8
3. Planteamiento y Justificación del Problema	13
4. Objetivos	22
4.1. Objetivo General	23
4.2. Objetivos Específicos	23
5. Marco Teórico	24
5.1. Contextualización	24
5.2. Ruralidad	27
5.3. Discapacidad	28
6. Metodología	32
6.1. Diseño	32
6.2. Instrumentos y técnicas para la recolección de la Información	33
6.2.1. Registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, del Ministerio de Protección Social de la República de Colombia	34
6.2.2. Software de Unidad generadora de datos (UGD)	35
6.2.3. Entrevistas semiestructuradas	36
6.2.4. Registros audiovisuales	36
6.2.5. Fichas de observación	37
6.2.6. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)	37
6.3. Análisis de la información	38
7. Resultados y Discusión	39
7.1. Discusión de resultados ¿Cuál es la prevalencia de las diferentes discapacidades en el municipio de Betania?	40
7.2. Discusión de resultados ¿Cuáles son las características sociales, culturales y educativas de las personas con discapacidad residentes en el municipio de Betania Antioquia?	44
7.3. Discusión de resultados ¿Cuáles son las causas por las que las personas con discapacidad del municipio de Betania no acceden a un sistema educativo formal y/o informal?	61
7.4. Algunos análisis comparativos	66
8. Conclusiones	76
9. Recomendaciones	83
Referencias	89

Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Prevalencia de alteraciones por discapacidad.	40
Tabla 2	Conocimiento del Origen de la Discapacidad	42
Tabla 3	Origen de la Discapacidad de la población del municipio de Betania	43
Tabla 4	Condición de discapacidad fue o no oportunamente diagnosticada	44
Tabla 5	Descriptivos de las Diferencias significativas según género	45
Tabla 6	Descriptivos de las Diferencias significativas según la Edad	46
Tabla 7	Características según tipo de población	47
Tabla 8	Características según lugar dónde vive	49
Tabla 9	Principales dificultades en actividades diarias	50
Tabla 10	Lugares en los que las personas con discapacidad encuentran barreras para el desarrollo de sus actividades	51
Tabla 11	Orientación en cuanto al manejo de la Discapacidad	52
Tabla 12	Requiere atención en salud a causa de su Discapacidad	53
Tabla 13	Requiere permanentemente de la ayuda de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria	54
Tabla 14	Ha recibido servicio de rehabilitación	55
Tabla 15	Sabe si su Municipio cuenta con servicio de rehabilitación	56
Tabla 16	Por qué no recibe servicio de rehabilitación	57
Tabla 17	Es beneficiario de programas de	58
Tabla 18	Participa en Actividades	59
Tabla 19	Participaría en una organización en defensa de los derechos de la población con discapacidad	60
Tabla 20	Sabe leer y escribir	62
Tabla 21	Descriptivos de las Diferencias significativas según Asistencia a algún establecimiento educativo formal o no formal	63
Tabla 22	Cuál es la causa principal por la cual no estudia	65

Índice de gráficos

	Pág.	
Gráfico 1	Tipo de población Vs Género	66
Gráfico 2	Alteraciones Vs Género	68
Gráfico 3	Causal de discapacidad Vs Género	69
Gráfico 4	Beneficiario de programas Vs Género	70
Gráfico 5	Asiste a servicios de Rehabilitación Vs Género	71
Gráfico 6	Causal del uso o no uso de servicios de Rehabilitación Vs Género	72
Gráfico 7	Asistencia a servicios educativos Vs Género	73
Gráfico 8	Causa por la que no estudia Vs Género	74

Índice de ilustraciones

	Pág.	
Ilustración 1	Ubicación del Municipio de Betania en el Departamento de Antioquia	8
Ilustración 2	Mapa de Betania. Zona Rural y Urbana	9
Ilustración 3	Jornada de caracterización Rural. Foto archivo proyecto	34
Ilustración 4	Jornada de Caracterización Rural. Foto archivo proyecto	46
Ilustración 5	Acceso a la Vereda Las brisas. Foto archivo proyecto	78

Índice de anexos

	Pág.	
Anexo 1	Registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, del Ministerio de Protección Social de la República de Colombia	34
Anexo 2	Fotos del proyecto	37
Anexo 3	Cartas a emisoras de Andes y Cristianía	37
Anexo 4	Ficha de observación	37
Anexo 5	Evidencias Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)	38
Anexo 6	Certificados participación Congreso Internacional en Manizales	
Anexo 7	Publicación de artículo	
Anexo 8	Reconocimiento de Fundación Universitaria Luis Amigó	
Anexo 9	Consentimiento informado	
Anexo 10	Convenio de práctica entre alcaldía de Betania y Universidad de Antioquia	

1. Resumen

Un grupo de estudiantes aspirantes a optar al título de Licenciados en Educación Especial de la Universidad de Antioquia seccional Suroeste, realizan el siguiente proyecto de investigación con el objeto de identificar y caracterizar a la población con discapacidad del municipio de Betania del departamento de Antioquia, como línea base para la creación de un aula pedagógica.

Se partió de la necesidad de re-conocer que para la implementación de planes, programas y proyectos en pro de la inclusión y la atención a la diversidad, era necesario tener un panorama claro de las personas con discapacidad en el municipio, sus características de desarrollo, necesidades individuales y familiares, sus opiniones sobre la discapacidad, los servicios de salud y educativos, y la participación comunitaria. Además de recoger datos confiables a nivel cuantitativo, ya que no se contaba con referentes confiables y válidos al respecto.

Este estudio se realiza bajo un diseño de tipo descriptivo observacional (diagnóstico) ya que busca *“indagar sobre la prevalencia de las discapacidades de la población del municipio, y a su vez, describir las causas por las que las personas con discapacidad no acceden a un sistema educativo formal y/o no formal”*.

Como uno de los resultados de este trabajo, se encuentra el que la mayoría de las personas con discapacidad, remiten que una de las causas por la cual no estudian, se debe en gran medida a su propia condición de discapacidad, a la consideración de no estar en edad escolar o porque ya terminó sus estudios, o dificultades económicas por los costos educativos elevados, y la falta de dinero.

Palabras clave: Discapacidad, inclusión, educación, ruralidad.

Abstract:

A group of students aspiring to obtain the title of Graduates in Special Education from the Universidad de Antioquia Southwestern branch, presented the following proposed research in order to identify and characterize the disabled population of the village of Betania, Antioquia department, as basis for the creation of a pedagogical classroom.

It started from the need to acknowledge that for the implementation of plans, programs and projects towards inclusion and attention to diversity, it was necessary to have a clear picture of the disabled population in the town, as there were no reliable and valid references.

This study is conducted under a descriptive design (diagnosis) as it seeks to “investigate the prevalence of disabilities in the population of the municipality, and in turn, describes the reasons why people with disabilities do not have access to a formal and / or informal educational system”

As one of the partial results of this study, we found that most people with disabilities, claim that one of the reasons they do not study, is due to the consideration of not being in school age or have already finished their studies, higher education costs, lack of money, there is not a school nearby, their families do not want them to study because of their disability.

Keywords: Disability, inclusion, education, rurality.

2. Introducción

El programa de Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia, seccional Suroeste, ubicada en el municipio de Andes, graduará para el primer semestre del año 2014, la primera cohorte de Licenciados en Educación Especial y para optar a este título, cuatro (4) estudiantes realizaron el proyecto de investigación “Identificación y Caracterización de la Población con Discapacidad del municipio de Betania (Antioquia) como línea base para el diseño de un aula pedagógica”.¹

Este proyecto de investigación se ejecutó en el municipio de Betania, ubicado en el Suroeste Antioqueño a una distancia de 118 Kms de la capital de este departamento, la ciudad de Medellín.

“Limita con los municipios de Ciudad Bolívar e Hispania, Andes, el Carmen de Atrato, y Bagadó del Departamento del Chocó. Tiene una extensión total de 169 Kms², de la cual 1km² corresponde al área urbana y 165 Kms² es del área rural. La altitud de la cabecera municipal se encuentra a 1.550 Metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 22°C” Tomado de Información General, alcaldía de Betania (2012-2015).



**Ilustración 1. Ubicación del Municipio de Betania en
El Departamento de Antioquia**

¹ Este proyecto se presenta como propuesta de proyecto pedagógico, ante la coordinación de prácticas pedagógicas de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia. Se ejecuta durante los semestres I y II de 2013 y semestre I del año 2014. Avalado y cofinanciado por la Alcaldía del municipio de Betania (Antioquia), y por la secretaría de salud del mismo municipio.

Según el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015) ejecutado desde la Alcaldía de Betania: Por el Bienestar y la Equidad Social, menciona que esta jurisdicción cuenta con una población total de 11.040 habitantes; en su área urbana se concentra el 30% de la población (3.732), y el 70% restante, (6.307) corresponde al área Rural distribuida en 33 veredas.

Con relación al ámbito educativo, teniendo en cuenta la formación académica y profesional como futuros Licenciados en Educación Especial, se identifica que en el municipio de Betania, en cuanto a educación formal en el área urbana se ubica una Institución Educativa llamada Perla del Citará, distribuida en sección A (para Básica Primaria) y sección B (Básica Secundaria).

En las veredas, están ubicados 22 Centros Educativos Rurales y 2 Instituciones Educativas Rurales. De igual forma, la Administración Municipal, ha promovido un programa de Educación Superior con la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, ofertando la formación profesional de Licenciatura en Lengua Castellana, además ha realizado un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA promoviendo la formación en Tecnología Agropecuaria, Contabilidad y Enfermería. Este tipo de Educación Superior, identifica las necesidades de la región, sin embargo, en cuanto a los procesos de inclusión de las personas con Discapacidad, se pudo identificar que son pocas las experiencias en este ámbito.

El Proyecto “Identificación y Caracterización de la Población con Discapacidad del municipio de Betania (Antioquia) como línea base para el diseño de un aula pedagógica”, comienza a gestarse como propuesta investigativa, desde las experiencias pedagógicas, orientadas en los cursos de Práctica V y VI: Docencia en Discapacidad Visual y Auditiva, realizadas por los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, durante el semestre 2012-2, ambas prácticas integradas en el

plan de estudios de la Licenciatura. En este proceso formativo, los estudiantes del proyecto antes mencionado, indagaron en la Secretaría de Educación y Salud del Municipio de Betania, sobre los planes, programas y proyectos que incluyeran a la población con Discapacidad. Los resultados de esta indagación, facilitaron detectar que en primer lugar, estos programas carecían de gestión y poco empoderamiento, manifestados en una construcción de políticas públicas con poca rigurosidad, donde no se priorizaba en su totalidad los derechos de las personas con discapacidad (salud, educación, accesibilidad, entre otros) y, en segundo lugar, no se tenía una base de datos confiable sobre la identificación y caracterización de estas personas, que pudiera facilitar, la creación de estrategias y acciones de prevención e intervención en pro de dar respuestas a las necesidades reales de la población.

Esta pesquisa, da pie para la estructuración de un proyecto donde se incluyera la caracterización de la población con discapacidad y por ende la cimentación conceptual y epistémica de un aula pedagógica; se expone la propuesta a la Administración Municipal de Betania, en cabeza del Alcalde Juan Carlos Montoya Alzate² y el Secretario de Gobierno Robert Antonio Loaiza³ y con el aval de la Administración municipal, se inicia primera fase del proyecto de investigación con la identificación y caracterización de la población con discapacidad en la jurisdicción de Betania, abarcando el área urbana y rural.

Partiendo de lo anterior, la identificación y caracterización de la población con Discapacidad del Municipio de Betania, a través del desarrollo de este trabajo de investigación, permitió elaborar un informe detallado dirigido a la administración municipal, el cual demostró la necesidad de la vinculación de un profesional idóneo en Educación Especial, que permitiera dar orientación coherente y acorde a las

² Alcalde electo del Municipio de Betania para el Período 2012-2015. Abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia.

³ Secretario de Gobierno para el período 2012-2015. Tecnólogo agropecuario del Politécnico Jaime Isaza Cadavid y Abogado de la Universidad de Antioquia

necesidades específicas de la población con discapacidad, dado que en años anteriores, el programa de discapacidad era coordinado por profesionales de otras áreas.

En los resultados de esta investigación, se plasman discusiones que evidencian las realidades de la población con discapacidad perteneciente al área urbana y rural del municipio de Betania, permitiendo crear conclusiones y recomendaciones para la construcción de la propuesta de un aula pedagógica que promueva procesos de inclusión educativa, social, cultural, entre otros.

3. Planteamiento y Justificación del Problema

Históricamente las personas con discapacidad y sus familias han sido poco reconocidas en los ámbitos social, educativo, político, económico, y en ocasiones olvidadas y rezagadas a una atención precaria e incoherente para con sus necesidades; situación que no es única de nuestro país Colombia, sino también para otros países, especialmente los latinoamericanos, tal como lo referencia Godoy, Meza y Salazar (2004) “En Latinoamérica, siguen existiendo niños, niñas y jóvenes que no han tenido la oportunidad de asistir a un establecimiento educacional o que no cuentan con los apoyos técnicos para aprender en igualdad” (p.2).

La política pública de nuestro país, en su última década ha tenido una transformación especial en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad y el acceso a procesos educativos y laborales, se ha propendido por generar estrategias de inclusión y guías de orientación para la atención integral, véase por ejemplo, la “Ruta de Orientación integral de derechos para las personas con discapacidad en Colombia” (2013), elaborada por Handicap Internacional (HI) y revisada y avalada por el programa de Licenciatura en Educación especial de la Universidad de Antioquia, en cabeza del Grupo de Estudios e investigaciones sobre Educación Especial -Gresee-.

De esta manera, las transformaciones socio-culturales que van de la mano con los desarrollos tecnológicos y la era de la comunicación inmediata y virtualizada, algunos países lideran y ponen de relieve ante la humanidad modelos de inclusión; en el caso de nuestro país, dichos modelos han establecido algunas “fronteras”, que pueden generar consecuencias para la prestación de servicios, especialmente en

los campos de la salud y la educación. Allí, el contexto de desarrollo, influirá significativamente en los beneficios que se pueden obtener.

Sin embargo, es importante resaltar que muchos de estos avances culturales, sociales, políticos y de transformación de imaginarios frente a la discapacidad, no llegan a todos los rincones y esquinas de nuestro país, como es el caso del municipio de Betania, ubicado en el Suroeste del departamento de Antioquia, el cual, cuenta con una población total de 11.040 habitantes y que según el Plan de desarrollo Municipal de la Alcaldía de Betania por el Bienestar y la equidad social, en su área urbana se concentra el 30% de la población, y el 70% restante, corresponde al área Rural distribuida en 33 veredas.

Según Stloukal (2006), citado por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). “La mayoría de los 650 millones de personas con discapacidad en el mundo viven en países en vía de desarrollo, y un 80% de ellos en zonas rurales, a menudo en condiciones de extrema pobreza”; a pesar de este porcentaje, la visibilización de las personas con discapacidad en las zonas rurales es poca y la atención o interés para la formulación de planes o programas en pro del mejoramiento de su calidad de vida, es escasa.

En concordancia con lo dicho, se configura como necesario e importante, no solo el reconocimiento e identificación de los datos estadísticos, para la caracterización de la población con discapacidad del municipio de Betania, sino también la comprensión, reflexión y proposición ante todas aquellas realidades que envuelven las historias de vida de las personas con discapacidad tanto en la zona rural, como en la zona urbana del municipio; en el caso de las zonas rurales, los factores de riesgo (ubicación geográfica, labores económicas desempeñadas, difícil acceso a servicios de salud, nivel educativo-familiar bajo, fumigaciones a cultivos con

fungicidas-plaguicidas, entre otros) aumentan las causales para la discapacidad y los obstáculos para su oportuna intervención y prevención.

En este sentido, son diversas las necesidades de la población con discapacidad e involucran directa e indirectamente a sus familias, aquellos que quieren aportar para mejorar su calidad de vida, y que estas necesidades se suplan asertivamente, se requiere como estrategia fundamental, no solo por parte de la sociedad sino también del Estado, la visibilización de las personas con discapacidad, no como sujetos de marginación o rechazo, sino, como ciudadanos de derechos y participación, bajo la premisa de la equidad. El surgimiento de propuestas ante problemáticas como la mencionada anteriormente es inminente, surge a menudo desde el seno de las familias que poseen algún integrante con discapacidad, no obstante, dichas propuestas fracasan en algunas ocasiones por el desconocimiento de los procesos y de la normatividad vigente.

De ahí, que para lograr un impacto social positivo en la población con discapacidad del municipio de Betania y la comunidad en general, se necesita, desde una perspectiva profesional, conocer y comprender la realidad de este contexto, sus habitantes, la caracterización de las discapacidades y las diferentes dimensiones del desarrollo humano; dando así, respuestas a cuestionamientos sobre las historias de vida y cómo éstas, se relacionan una a una con otras historias de vida de personas que pueden presentar la misma discapacidad, pero que además de ello, comparten la historia de procesos de exclusión en la vida laboral o educativa. Lo anterior, justifica desde la responsabilidad, ética, profesional y social del Licenciado en Educación Especial, poner en primer plano de la investigación formativa, el reconocimiento del otro como sujeto de derecho y la obligación de responder coherente y justificadamente a sus necesidades reales subyacentes de la población con discapacidad del municipio.

Se espera que esta propuesta provea insumos valiosos para diversidad de campos (Educativo, familiar, social, laboral, político, salud, localización y vivienda) denominada " Caracterización e identificación de las personas con Discapacidad del municipio de Betania Antioquia como línea base para el desarrollo de un Aula Pedagógica". El Aula Pedagógica representa un conglomerado de prácticas educativas encaminadas a los procesos de inclusión en múltiples ámbitos, al igual que se presenta como pionera en y para la región, configurándose como medida para dar respuesta a las necesidades educativas de las personas con discapacidad y sus familias, su planteamiento emerge en unas realidades ya identificadas, analizadas e interpretadas, gracias a los insumos recolectados mediante el proceso de caracterización e identificación de las personas con discapacidad del municipio. La Carta Magna Colombiana del año 1991, respalda y expresa claramente la importancia del servicio educativo a todas las personas como derecho fundamental, y sobre todo, especial atención a personas con discapacidad y/o talentos excepcionales en muchas de sus normativas.

Igualmente la educación como eje transversal del cambio social positivo, ha sido reconocida y potenciada en diversidad de civilizaciones y grupos sociales a través del paso del tiempo, desde las primeras implementaciones de caza del hombre antiguo, hasta los primeros sistemas de cultivo puestos en marcha para la subsistencia, dicho legado transgeneracional, ha sido retomado por gran cantidad de países del mundo, en nuestro caso, la educación a personas con discapacidad se ha reconocido como un derecho y una responsabilidad del estado, tal como lo indica la Constitución Política de Colombia de 1.991 en sus artículos (67, 13, 44, 47, 68) .

En esta línea, la población con discapacidad en su papel de grupo poblacional vulnerable, requiere unos servicios educativos comunes a todos los ciudadanos Colombianos, sin embargo, la reglamentación del servicio debe de ser de acuerdo

a las características y necesidades de las personas, posibilitando una atención más efectiva y certera, en conformidad a la Ley general de Educación 115, que hace aclaraciones en cuanto a ello, en los artículos 46, 47 y 48. Estas normativas nacionales se encuentran en concordia con múltiples acuerdos internacionales, en donde se propone la educación para todos como una estrategia de calidad de la educación básica (UNESCO), así mismo en la conferencia de Salamanca (1994) se generaliza en el campo educativo el reconocimiento de la diferencia de los niños, niñas y jóvenes por medio de la pedagogía inclusiva y se vela paulatinamente por el derecho a la educación con calidad.

Igualmente desde el plan de desarrollo departamental de Antioquia 2012-2015 se establece la línea estratégica N° 4 (inclusión social) y como objetivo general de ésta, el “facilitar el acceso a las oportunidades para alcanzar un desarrollo humano integral a partir del reconocimiento de las garantías y derechos a los habitantes de Antioquia sin discriminación por territorio, familia, raza, sexo, edad, religión, orientación sexual o condición”; y la población con discapacidad esta cobijada en el programa (Antioquia capaz), en el proyecto (Inclusión social de personas con discapacidad con garantías derecho).

En este sentido, se busca que desde este enfoque normativo de derechos y el reconocimiento del Otro como sujeto político, el Aula Pedagógica, beneficie a las personas con discapacidad del municipio de Betania, impactando el ámbito familiar y el contexto local, al poder permitir acceder a servicios educativos de calidad, que apoyen y solventen en gran medida los impactos negativos generados por los procesos históricos de exclusión, y el desconocimiento de cada una de las características de las personas con discapacidad, encaminándolos así al constante fracaso y/o a la deserción del servicio educativo. El impacto social generado por el Aula, permitirá reducir los índices de exclusión identificados en el municipio, brindando espacios propicios para la aceptación por la diferencia, atendiendo

gradualmente a una problemática social que no solo presenta el contexto del municipio de Betania/Antioquia.

Como se ha mencionado anteriormente, no se desconoce que en la actualidad existan instituciones que atienden a la población con discapacidad bajo las bases de la calidad educativa y que ellas cuentan con talento humano profesional en el área de la discapacidad, sin embargo, éstas se encuentran en su mayoría ubicadas en las grandes metrópolis. El aula pedagógica brindará a los Betaneños la oportunidad de recibir el servicio educativo especializado en su propia región y evitarse así el complejo proceso de desplazamiento a la ciudad de Medellín.

Cuando se identifica la población con discapacidad en el Municipio, además de posibilitar una sensibilización y visibilización de estas personas, se están fijando metas en torno a la inclusión y la transformación social de la comunidad Betaneña, en respuesta al impacto, el sentido de responsabilidad social y ética profesional de los Licenciados en Educación Especial de la Universidad de Antioquia con la comunidad.

En este proyecto de investigación, se prioriza entonces por la identificación y caracterización de la población con discapacidad del municipio y se exploran las causas por las cuales estas personas no acceden a un sistema educativo formal y/o no formal, además se indaga, sobre la prevalencia de las discapacidades en la población y para conocer si otros estudios previos se han preguntado por lo mismo, se hace un rastreo de antecedentes investigativos y se encuentran estudios significativos que se describen a continuación:

En Panamá, el Ministerio de la Presidencia y la Organización Panamericana de la Salud, realizaron un estudio sobre la prevalencia y caracterización de la Discapacidad en la república en el año 2006, para el cual se diseñó un cuestionario a utilizarse en cada vivienda que constó de un conjunto de preguntas, que abordan diferentes temas (localización de la vivienda, condición de la vivienda, algunas características de la vivienda, lista de residentes en la vivienda, detección de personas con dificultades, caracterización de las personas con discapacidad) y el estudio concluye que la tasa de prevalencia de la discapacidad es de 11.3% con relación al total de la población del país de Panamá y que el mayor porcentaje de personas con discapacidad se encuentra entre los adultos medios (40 – 64 años) y en las mujeres.

Santamaría, Hormiga, Martínez, Méndez, Prada y Ríos (2009), se plantearon determinar la prevalencia de discapacidad en el barrio Regadero de la comuna II del Norte de Bucaramanga, para ello se realizó un estudio observacional descriptivo de corte transversal. Los instrumentos utilizados fueron los cuestionarios: encuesta de hogares para la detección de la discapacidad y el cuestionario dirigido a las personas con discapacidad identificadas en el respectivo hogar; dicho instrumento contempló los referentes teóricos de la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud (CIF), donde se implementa el modelo de Rehabilitación basada en la comunidad (RBC) como estrategia para la rehabilitación, equiparación de oportunidades e integración social de las personas con discapacidad. Este estudio concluyó que la población con discapacidad, constituye una franja poblacional vulnerable y el despliegue de acciones tendientes al mejoramiento de su calidad de vida no deben estar sujetos a una alta magnitud cuantitativa y que el enfoque biopsicosocial de la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Salud, permite evaluar adecuadamente la situación de discapacidad, incluyendo los factores ambientales que afectan el desempeño de las personas con discapacidad, aspectos relevantes para orientar acciones de prevención y mitigación de la discapacidad.

En 2012 los autores Álvarez, De la Rosa y López, hicieron un trabajo que recibió el nombre “Dificultades de adaptación a la enseñanza universitaria de los estudiantes con discapacidad: un análisis desde un enfoque de orientación inclusiva” donde se buscó implantar medidas de apoyo para facilitar el proceso de aprendizaje y la urgencia de mejorar las políticas institucionales en favor de la discapacidad. La muestra con la que contó este proceso fue de 113 estudiantes con discapacidad de distintos centros de la Universidad de La Laguna de Tenerife, España; esta investigación ha seguido una metodología de corte descriptivo no experimental, basado en la aplicación del cuestionario como técnica para la recogida de la información. Se logró identificar que las necesidades del alumnado con discapacidad para lograr su integración en el contexto formativo de la educación superior y en el entorno del aula, son muchas y variadas, tanto de carácter institucional, como de carácter personal y académico.

Los anteriores estudios investigativos, motivan para que esta propuesta permita la consolidación de una base válida y confiable acerca de la población con discapacidad del Municipio de Betania, específicamente en lo referido a la educación, el empleo, lo social, lo cultural, lo familiar y la ubicación geográfica, que encaminarán a un sin número de implicaciones, cambios y transformaciones a nivel social, ya que alude y conlleva a una evolución, desde un “paradigma de inclusión educativa que exige dejar atrás el dispositivo escolar único y buscar la innovación en la conjugación de las propuestas curriculares, las metodologías de enseñanza, los tiempos y espacios de instrucción” Mancebo & Goyeneche (2010, p.15).

Este estudio contribuirá a analizar un fenómeno social en un contexto determinado con una población específica y posibilitará la implementación de acciones pedagógicas y comunitarias, a través de un programa que busca ser llamado: aula pedagógica. El inicio de este proyecto desde el proceso de identificación y caracterización será la puerta de entrada hacia un gran cambio social en el municipio.

4. Objetivos:

Para la realización de esta propuesta investigativa se formulan una serie de preguntas que surgen de la observación de la realidad específica y que buscan con su solución, transformar esa realidad y generar nuevo conocimiento, tal como lo expresa Alvarado (2008):

La tarea de investigar en ciencias humanas y sociales en un contexto como el nuestro, tiene como punto de partida la formulación de un problema o interrogante que requiere de una respuesta que implique, por una parte, la producción de nuevos conocimientos, y por la otra, la generación de acciones que contribuyan de manera efectiva en el desarrollo social de nuestro país. (p.7)

Es así, que con base a lo expresado anteriormente, surgen los siguientes interrogantes para la propuesta investigativa:

- ¿Cuáles son las características sociales, culturales y educativas de las personas con discapacidad residentes en el municipio de Betania Antioquia?
- ¿Cuáles son las causas por las que las personas con discapacidad del municipio de Betania, no acceden a un sistema educativo formal y/o informal?

- ¿Cuál es la prevalencia de las diferentes discapacidades en el municipio de Betania?

Con el fin de buscar la solución a estas preguntas, se establecen los siguientes objetivos:

4.1. Objetivo general:

- Identificar y caracterizar la población con discapacidad del municipio de Betania/Antioquia, como línea base para la creación de un aula pedagógica.

4.2. Objetivos Específicos:

- Indagar la prevalencia de las discapacidades de la población del municipio de Betania
- Describir las causas por las que las personas con discapacidad del municipio de Betania, no acceden a un sistema educativo formal y/o no informal.

5. Marco Teórico

5.1. Contextualización

El sustento teórico del presente proyecto se rige por los referentes conceptuales acerca de la discapacidad, para así ser comprendidos y aplicados en el proceso de identificación y caracterización de las personas con discapacidad del municipio de Betania; dicho proceso otorgará insumos de gran importancia para ámbitos como el político, el educativo, el clínico, el investigativo y el estadístico. Aunque se hará mayor hincapié en lo relacionado a la educación como respuesta a las demandas más complejas y prevalentes de las personas con discapacidad.

En este proceso de identificar y caracterizar a la población con discapacidad en un contexto específico, es de considerar la diversidad de microcontextos y se requiere de una mirada igualmente global en el estudio del ser humano desde el área de la discapacidad. Para ello, es indispensable abordar al hombre como ser complejo por su multidimensionalidad, tal y como lo expresa Morín (1999) “Las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas”

En este sentido, la discapacidad en la sociedad requiere no sólo de una constante conceptualización, sino también de unos procesos que logren describir, enunciar las características y necesidades particulares en relación a lo temporo-espacial, con el fin de poseer datos actualizados, reales, confiables que permitan el análisis, la reflexión y el desarrollo de propuestas encaminadas a la atención de esta población,

que para efectos de legalidad, atención en procesos de salud y educación, es catalogada como población vulnerable:

Según el Plan Nacional De Desarrollo de México (2003), la vulnerabilidad se concibe como

“El resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, **las personas con discapacidad**, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.”

Es así como se requiere, aportar a la calidad de vida del ser humano, específicamente a la población concerniente en este proyecto de investigación, (la población con discapacidad), y en un contexto específico (el municipio de Betania, Antioquia) para ello, es determinante un proceso de **Caracterización** entendido y expresado de la siguiente manera: “Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso” Sánchez (2010).

Igualmente, los autores Bonilla y Jaramillo (2009), teorizan a la caracterización como un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica).

De manera que, consideramos a su vez como aspecto importante y que determina de una manera u otra, el sentido tanto implícito como explícito de la investigación, a la “la lupa” (El ojo con que se ve), por ello, se considera asertivo y pertinente el que desde la formación profesional, en Educación Especial se acompañe el proceso de caracterización de la población con discapacidad en el municipio de Betania; tal y como lo menciona, Sánchez (2010):

La caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual, que se hace desde la perspectiva de la persona que la realiza. Esta actividad de caracterizar (que puede ser una primera fase en la sistematización de experiencias) parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un fenómeno, y en lo posible está exenta de interpretaciones, pues su fin es esencialmente descriptivo. (p.45)

De acuerdo con las disposiciones legales la identificación y caracterización de las personas con discapacidad se fundamenta a nivel nacional, mediante Ley Estatutaria 1618 de 2013, en donde se establecieron disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, previendo en su artículo 10, que tienen derecho a la salud, por lo que como medida, las entidades públicas deben promover el sistema de registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.

Luego de realizar el ejercicio de caracterización e identificación, los investigadores debían comprender el concepto de **Prevalencia** como base fundamental en el proceso de análisis y tratamiento de los datos.

La prevalencia es un factor que indica la frecuencia de un evento, en general, se define como la proporción de la población que padece la enfermedad en estudio, en un momento dado, y se denomina únicamente como prevalencia (Moreno, s.f). En la construcción de esta medida no siempre se conoce en forma precisa la población expuesta al riesgo y, por lo general, se utiliza solo una aproximación de la población total del área estudiada. Si los datos se han recogido en un momento o momento temporal dado, es llamada prevalencia puntual.

5.2. Ruralidad

En diversidad de conceptualizaciones acerca de la ruralidad, se hace directamente una relación con lo urbano como lo opuesto y paulatinamente el concepto de campo como sinónimo, a pesar de ello la modernidad, la globalización y las nuevas tendencias culturales a través de las TICS (Tecnologías de la información y la comunicación) han permitido reducir muchas brechas que se dan a nivel social, en relación a la ruralidad y a lo urbano, tal y como lo menciona Capel (1995):

“Si en épocas pasadas, anteriores a la Revolución industrial, la distinción entre lo rural y lo urbano, entre el campo y la ciudad, era, probablemente, neta e indiscutible, dicha distinción parece hoy mucho menos clara. En efecto, el desarrollo de los medios de comunicación en su sentido más amplio, es decir, de los medios de transporte y de los de transmisión de mensajes e información; la desaparición de las antiguas servidumbres de localización de la actividad económica ante las posibilidades actuales de distribución y división de energía; la homogeneización de muchas pautas de comportamiento, de formas de vida y de actitudes en relación con la elevación del nivel de vida y la acción generalizada de los medios de comunicación de masas, han contribuido en los países industrializados a borrar muchas de las antiguas diferencias entre ciudad y campo, haciendo confusa y problemática esta distinción”

A pesar de que Colombia no se encuentra inmerso en las élites del desarrollo industrial y no pertenezca al primer mundo, ello no quiere decir que no se den procesos comerciales, actividades en las cuales las personas se emplean y que en un principio se derivan de las producciones en el sector del campo (la agricultura), específicamente en el municipio de Betania, Antioquia, la economía y el desarrollo social es atribuido en gran mayoría a actividades como la caficultura y la Platanicultura. Es así como Colombia se establece como potencia en este ámbito, gracias a que cuenta con una diversidad de fauna y flora y materia prima para el desarrollo de muchas otras herramientas que en su gran mayoría son demandadas por los países más desarrollados.

El concepto de ruralidad se abordará desde lo geográfico, es decir, más allá de las implicaciones sociales, educativas, culturales y prácticas de productividad, diferenciando en el proyecto de identificación y caracterización la urbano como el gran caserío o zona centro (conglomerado de hogares en un mismo espacio) y el rural como los micro caseríos zonas periféricas (pequeños conglomerados de hogares) lejos del central (Urbano), puesto que abordado de esta manera se desmiente de que la ruralidad es campo, ya que en este contexto sea rural o urbano se es campo.

5.3. Discapacidad

En tanto a la conceptualización de la discapacidad, la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud) presenta una serie de elementos y criterios; aspectos fundamentales a la hora de comprender sus planteamientos.

En este sentido la CIF en el año 2001 y en su papel de ente estudioso de la discapacidad, propone la siguiente definición:

Término genérico que incluye deficiencias o alteraciones en las funciones o estructuras corporales, las limitaciones o dificultades en el desarrollo de actividades cotidianas y las restricciones en la participación, es decir, los déficits en el Funcionamiento, a su vez indica los aspectos negativos de la interrelación entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales.

Así, la discapacidad debe ser vista como una condición integral que excede cualquier ámbito sectorial. De ahí que para acercarnos a una comprensión más acertada de lo planteado, se hace necesario desarrollar desde la CIF elementos fundamentales ya aludidos, estos elementos son: *deficiencia, funciones corporales, estructuras corporales, limitación, restricciones*.

- **Deficiencia:** Problemas que un individuo puede tener en sus **funciones** o **estructuras** corporales, desde una desviación significativa a una pérdida de éstas. **Funciones corporales:** Funciones fisiológicas o psicológicas de los sistemas corporales. **Estructuras corporales:** Partes anatómicas del cuerpo, (órganos, las extremidades y sus componentes).
- **Limitación:** Son dificultades para realizar actividades cotidianas que abarcan desde una desviación leve hasta una grave, en términos de cantidad o calidad. Las Principales Limitaciones son: Aprendizaje y aplicación del conocimiento; Tareas y demandas generales; Comunicación; Movilidad; Auto-cuidado.
- **Restricciones:** Dificultades, barreras u obstáculos que un individuo puede tener y/o encontrar para participar en espacios vitales. Aquellos que le son

por derecho propios: hogar, familia, comunidad. estas restricciones se pueden clasificar en: la Vida doméstica, interacciones y relaciones interpersonales, áreas principales de la vida, vida comunitaria, social y cívica.

La OMS en concordancia con la CIF, plantea lo siguiente a la hora de definir la discapacidad:

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Según esta misma organización, “La deficiencia motora es aquella que provoca en la persona que la presenta alguna disfunción en el aparato locomotor. Implica ciertas limitaciones posturales, de desplazamiento y de coordinación de movimientos. El origen puede ser congénito o adquirido y se puede presentar con grados muy variables.”

Por consiguiente “Las deficiencias motoras más habituales en el período escolar son la parálisis cerebral, la espina bífida y las distrofias musculares, que limitan la capacidad de acción en el medio y con el medio, condicionado a los alumnos y alumnas en la realización de determinadas actividades escolares.”

Concibiendo que las creaciones del hombre con el pasar del tiempo tienden a cambiar en cuanto a forma, usabilidad, estética o inclusive en el mismo significado, es que consideramos importante reconocer el concepto de discapacidad como algo que evoluciona, y así mismo sus acciones y orientaciones para dar respuesta al significado que la sociedad configura a partir de ella; anteriormente discapacidad era denominada como invalidez, posteriormente minusvalía, quizás en un futuro no muy lejano su denominación sea diferente de la que concebimos hoy día, pero si sabemos hacia donde debe apuntar, al respeto por el otro, al reconocimiento de la diversidad como un valor, al mejoramiento de la calidad de vida de esta minoría y de la sociedad en general; tal y como lo menciona la Convención de la ONU (2006):

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".

La discapacidad implica diversidad de limitaciones, éstas a su vez dificultan la inserción de las personas con discapacidad a un mundo laboral que les brinde la oportunidad de ser en cierto nivel independientes y potencialmente más funcionales, de ahí que la educación, emerge como clara alternativa para este grupo poblacional vulnerable, no obstante presenta falencias a la hora de ofrecerse.

6. Metodología

6.1. Diseño:

El diseño de este estudio es de tipo descriptivo observacional. Los participantes fueron 303 personas con discapacidad y sus familias, residentes en el área urbana y rural del municipio de Betania, ubicado en el Departamento de Antioquia.

Dankhe (1986), citado por Hernández, Fernández y Baptista (1997), explica que “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. Además, este tipo de estudio:

“Mide y evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga”.(p.14).

En esta misma línea Anguera (1983), mencionado por Frías-Navarro's (2011),exponen que el método de observación “pretende recoger el significado de una conducta, evitando su manipulación, a través del sistema de observación más adecuado”. En contraste de la metodología experimental y cuasi-experimental, (la cual pretende tener el control de las posibles variables) pero sí el registro de los posibles factores externos que desvíen los datos:

“El grado de control que el investigador puede lograr de la situación a observar depende en gran medida de la situación de observación: ambiente natural / ambiente de laboratorio. En el primer caso la conducta a estudiar ‘forma parte’ del repertorio de respuestas del sujeto mientras que en el ambiente de laboratorio (también llamado ‘método de análogos’) la conducta ‘se produce’ en un entorno totalmente diferente, existiendo una cierta manipulabilidad de la misma” (p.12).

6.2. Instrumentos y técnicas para la recolección de la Información

Los datos se obtuvieron a través de instrumentos como la Encuesta de Registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, del Ministerio de Protección Social de la República de Colombia y el Software de Unidad generadora de datos (UGD), que permite obtener información precisa, continua y actualizada de las personas con discapacidad; adicionalmente se usaron entrevistas semiestructuradas, registros audiovisuales y fichas de observación, el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) como herramienta de participación permitiendo la tipificación de las dificultades presentadas en estos contextos (rutas de difícil acceso, distancia y tiempo) y la organización del espacio para determinar puntos de encuentros con esta población. Con la información brindada por representantes de grupos focales (presidentes de juntas de acción comunal, grupos juveniles, líderes gerontológicos, docentes del área rural y Red Unidos) se construyó un cronograma, el cual estaba estructurado por fecha, hora, nombre de la vereda y lugar de encuentro.



Ilustración 3. Jornada de caracterización Rural. Foto archivo proyecto

6.2.1. Registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, del Ministerio de Protección Social de la República de Colombia:

Es una herramienta del Ministerio de la Protección Social (**Ver Anexo 1**), que permite recoger vía web información sobre dónde están y cómo son las personas con algún tipo de discapacidad residentes en Colombia. Esta base de datos única también permite la actualización de los datos por ejemplo en casos de cambio de domicilio o variación del estado de salud. La información del Registro permite:

- Conocer el número de personas con discapacidad y las condiciones en que viven a nivel departamental, distrital y municipal, con el fin de planificar acciones para suplir las necesidades de esta población.

- Disponer de una información veraz sobre las personas con discapacidad permite ejecutar adecuadamente programas y proyectos en favor de esta población a nivel municipal, departamental /distrital y nacional.
- Identificar cuáles son las acciones inclusivas que se pueden generar a nivel departamental, distrital y municipal con el fin de equiparar las oportunidades para la población con discapacidad. (http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCapacidad_RLCPD.aspx).

6.2.2. Software de Unidad generadora de datos (UGD):

El Ministerio de la Protección Social en el marco de la Modernización del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad y con el propósito de agilizar y facilitar la actualización del mismo de forma correcta y oportuna de sus datos, pone a su disposición el presente sistema de captura a través de la Web, con el cual podrá diligenciar y verificar en línea la consistencia de su información.

Adicionalmente, permite obtener información precisa, continua y actualizada de las personas con discapacidad, localizarlas y caracterizarlas desde las Unidades Generadoras de Datos (UGD), Controlada y monitoreada desde el nivel municipal y departamental y consolidado a nivel nacional. (<http://www.reg.discapacidad.sispro.gov.co/rclpd/>)

6.2.3. Entrevistas semiestructuradas:

En el proceso de identificación y caracterización de la población con discapacidad, se consideró desarrollar un instrumento adicional al Registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, éste fue la entrevista semiestructurada considerando que las personas entrevistadas pueden aportar información importante para el desarrollo del proceso investigativo y que de una manera directa esta información, no está comprendida dentro del Registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, tal y como lo menciona, Peláez (s.f) en la entrevista Semiestructurada, Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas. (Actitud de escucha), así pues se permite enfatizar en temas particulares a investigar y que en ningún momento se alejaban de lo concerniente a la discapacidad.

6.2.4. Registros audiovisuales:

Hablar de los registros audiovisuales y/o documentos audiovisuales genera diversidad de posturas, tal y como lo menciona el profesor Gastaminza (2004):

“Hay muchas definiciones y muchas ideas previas de lo que son. Lo cierto es que abarcan una variedad enorme como, a) imágenes móviles, cine o video, b) diaporamas, c) radio y televisión, d) fotografías y gráficos, e) videojuegos, f) CD Rom Multimedia, g) cualquier cosa proyectada en una pantalla”.

Más aún, dichos registros y/o documentos audiovisuales juegan un papel relevante y trascendental en la metodología de la investigación, pues permite a la hora de evidenciar un proceso en general, tener pruebas claras y sistematizadas de lo que se hizo, dentro de la investigación (**Ver Anexos 2 y 3**).

6.2.5. Fichas de observación:

La ficha de observación fue diseñada, pensando y reflexionando acerca de la multidimensionalidad que encierra al ser humano, ésta permitió vislumbrar las características particulares de cada sujeto caracterizado en una forma más descriptiva y a su vez complementaria a los demás instrumentos de recolección de la información, trascendiendo los formatos estandarizados que limitan de una manera u otra ampliar las variables y rasgos identificados. Otra de las características de este instrumento es que permite la maleabilidad de la sistematización adaptándose en tiempo, fenómenos, desempeño y áreas (**Ver Anexo 4**). Por todo lo anterior, se posibilita identificar las informaciones más relevantes, narrar lo acontecido en el momento de la observación, relatar las impresiones y describir las sensaciones y reflexiones que se desprenden de las observaciones.

6.2.6. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)

Como se mencionó anteriormente, iniciando el proceso, se realizó la herramienta para el desarrollo participativo, el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), comprendida como:

“Una técnica de trabajo para compendiar y comparar información producida por diferentes grupos poblacionales, en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos. Es una actividad realizada sobre el terreno enfocado a obtener información sobre la cotidianidad de un grupo poblacional de forma rápida y eficiente. Es un medio para estimular y apoyar a los miembros de un grupo en la exploración, análisis y evaluación de sus limitaciones y potencialidades de desarrollo, en un plazo razonable, para tomas de decisiones argumentadas y oportunas en relación con sus proyectos”.
(Geilfus, 2002)

Por consiguiente, para lograr eficacia en la recolección de los datos, los investigadores, con apoyo de la Secretaria de Salud del Municipio de Betania, invitaron a los diferentes líderes comunitarios (**Ver Anexo 5**), como la Asociación de Mujeres ASMUB, Técnica Gerontológica, Líder De Los Grupos Juveniles, Programa Red Unidos, Promotor De Desarrollo, Secretario de Educación, Secretario de Gobierno y empleados de los diferentes despachos de la administración municipal, entre otros con el propósito de estipular fechas, horas y lugares de los encuentros, además se consolidó el cronograma de salidas de campo hacia las 33 veredas y sectores urbanos.

6.3. Análisis de la información:

Para el tratamiento de los datos obtenidos, se utilizó inicialmente el programa de Microsoft Office Excell, y finalmente el software estadístico SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), permitiendo re codificar las variables y

registros según las necesidades del investigador, esto es, si en algún momento se precisa expresar alguna variable de otra forma, no hay ningún problema. La principal ventaja es la capacidad para trabajar con bases de datos de gran tamaño. Además se realiza el análisis de las fichas de observación y las entrevistas semi-estructuradas.

7. Resultados y Discusión:

Al hacer el proceso de identificación y caracterización de las personas con Discapacidad en el municipio, se identifican un total de 303 personas con esta condición, de un total en la población de 11.040 habitantes, lo que corresponde a un 2.74%. Se presentarán los resultados obtenidos hasta el momento en este ejercicio, a través del análisis de algunas de las variables estudiadas.

Igualmente se realiza un análisis comparativo entre estas variables con relación a la variable género. Lo anterior, con el fin de identificar las necesidades más significativas de la población con discapacidad del municipio de Betania y dar respuesta a las preguntas de investigación propuestas inicialmente por el grupo de investigadores:

- ¿Cuál es la prevalencia de las diferentes discapacidades en el municipio de Betania?
- ¿Cuáles son las características sociales, culturales y educativas de las personas con discapacidad residentes en el municipio de Betania Antioquia?

- ¿Cuáles son las causas por las que las personas con discapacidad del municipio de Betania, no acceden a un sistema educativo formal y/o informal?

Es así, que se realiza la discusión de los resultados desde cada una de las preguntas anteriores:

7.1. Discusión de resultados ¿Cuál es la prevalencia de las diferentes discapacidades en el municipio de Betania?

Como resultado de la investigación, se identifica que la discapacidad motora y la múltiple, predominan en las personas con discapacidad del municipio de Betania, y la discapacidad sensorial ocupa un segundo lugar, tal como se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Prevalencia de alteraciones por discapacidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
sensorial	64	21,1	21,1	21,1
motora	94	31,0	31,0	52,1
cognitiva	21	6,9	6,9	59,1
fisiológica	10	3,3	3,3	62,4
Sin clasificar	20	6,6	6,6	69,0
múltiple	94	31,0	31,0	100,0
Total	303	100,0	100,0	

El hombre a pesar de poseer infinidad de características que lo diferencian y lo asemejan con otro de la misma especie, también posee rasgos exclusivos, es decir,

únicos y que nos permiten ser totalmente distintos de los demás en cuanto gustos, intereses, habilidades entre otras cosas, todo lo anterior derivado de factores como los biológicos y los psíquicos; en este sentido se reconoce el respeto por la diferencia y la diversidad como un valor, un lugar en el cual se deben reconocer las alteraciones como una condición distinta de percibir, sentir y estar en el mundo a través de los sentidos; en el contexto de Betania, Antioquia dichas diferencias (alteraciones) según la caracterización e identificación de las personas con discapacidad, permiten vislumbrar que el mayor porcentaje radica a nivel motor, correspondientes al 31,0% del total de la población con discapacidad registrada, lo que equivale a 94 personas, estas alteraciones manifiestas a nivel general o específica tienen como principal característica la dificultad para el desplazamiento, por lo que requieren de apoyos especiales como bastones, muletas, sillas de ruedas entre otras, seguido a este valor porcentual se evidencia las alteraciones múltiples, las cuales cobijan a toda aquella población que presenta restricciones en la participación por condición multifactorial, es decir, poseen en muchos de los casos dos o más características discapacitantes como por ejemplo, hipoacusia y problemas cardiorrespiratorios, movimiento del cuerpo y voz y habla; lo que por consiguiente, establece una mayor vulnerabilidad y urge la necesidad de un apoyo profesional para orientar los procesos de desarrollo personal y del núcleo familiar al cual pertenece.

En este mismo sentido se presentan las alteraciones a nivel fisiológico como la de menor tendencia, la cual equivale al 3.3% de la población registrada, correspondiente a 10 personas con dificultades a nivel urinario, respiratorio, metabólico y reproductivo que de una manera u otra repercute en la participación de estas personas en múltiples ámbitos como el social, el educativo, el familiar o en cualquier otro espacio donde interactúa consigo y con el medio.

Igualmente, se realiza la pregunta: ¿Sabe usted cual es el origen de su Discapacidad? a lo que los Betaneños caracterizados, respondieron:

Tabla 2. Conocimiento del Origen de la Discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	213	70,3	70,3	70,3
No	90	29,7	29,7	100,0
Total	303	100,0	100,0	

La mayoría de las personas con discapacidad son conscientes de que poseen una limitación en la ejecución de muchas de las actividades de la vida diaria que comúnmente cualquier persona desarrollaría, por ello, no dejan de lado ni olvidan cual fue el origen de su discapacidad. En su mayoría, las personas han sido diagnosticadas desde el enfoque clínico o médico; el 29,7% del total de la población, demuestra que el conocimiento del origen de la discapacidad está muy relacionado con el nivel educativo familiar y el acceso a servicios de salud, allí sigue existiendo un desfase, pues la zona urbana lleva la delantera.

Diferencias significativas según origen de la discapacidad

Son muchos los factores de riesgo en Colombia, que pueden conllevar a las personas a la discapacidad. La mayor causa de discapacidad en el municipio de Betania, corresponde a enfermedad general con un total de 81 personas y equivalente a un 26,7%, un cuarto de la población total con discapacidad.

Tabla 3. Origen de la Discapacidad de la población del municipio de Betania

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Responde	66	21,8	21,8	21,8
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	15	5,0	5,0	26,7
Complicaciones durante el parto	11	3,6	3,6	30,4
Enfermedad general	81	26,7	26,7	57,1
Alteración genética, hereditaria	42	13,9	13,9	71,0
Enfermedad profesional	5	1,7	1,7	72,6
Consumo de psicoactivos	1	,3	,3	72,9
Accidente	49	16,2	16,2	89,1
Víctima de violencia	11	3,6	3,6	92,7
Dificultades en la prestación de servicios de salud	2	,7	,7	93,4
Otra causa	20	6,6	6,6	100,0
Total	303	100,0	100,0	

Estas personas suelen no tener la posibilidad de acceder constantemente a los servicios de salud por diversidad de motivos (lejanía del centro de salud, bajos ingresos económicos, bajo nivel educativo familiar, entre otros) todo ello ha conllevado a la auto medicación y algunas de las enfermedades fáciles de llevar mediante tratamiento médico incrementen y se configuren así como crónicas, provocando con el paso del tiempo, que dichas patologías conlleven a adquirir una discapacidad. La enfermedad general, tiene la mayor prevalencia y, las alteraciones genético-hereditarias siguen cobrando un alto número de personas con discapacidad visto en casi una séptima parte de la población total y representada en un 13,9%.

Tabla 4. Condición de discapacidad fue o no oportunamente diagnosticada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	141	46,5	46,5	46,5
No	162	53,5	53,5	100,0
Total	303	100,0	100,0	

La detección temprana de la discapacidad se ha plasmado como neurálgica a la hora de pensar en procesos que respondan a las necesidades de cada sujeto desde su singularidad, hacer que ello sea una realidad de todas las familias que poseen integrantes con discapacidad, reclama que se alfabetice en torno a la discapacidad, solo así las familias tendrán herramientas para corroborar con profesionales del tema, posibles sospechas sobre una discapacidad en uno de sus seres queridos. Es alarmante ver cómo sólo a la mitad de la población total, es decir el 46.5 % de las personas se les fue detectado oportunamente, mientras que 162 personas equivalente al 53,3 % no se les diagnosticó a tiempo la discapacidad.

7.2. Discusión de resultados ¿Cuáles son las características sociales, culturales y educativas de las personas con discapacidad residentes en el municipio de Betania Antioquia?

Con el fin de responder a este interrogante, se establecieron las variables de caracterización demográfica de: género, edad, tipo de población, ubicación de su vivienda, entre otras características, que nos permitieran tener información relevante y generalizada de la población caracterizada. Así:

Tabla 5. Descriptivos de las Diferencias significativas según género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Género Hombre	179	59,1	59,1	59,1
Mujer	124	40,9	40,9	100,0
Total	303	100,0	100,0	

El género masculino predomina con un mayor índice de discapacidad, reflejando así un total de 179 personas y representado en un 59%, más de la mitad de la población total (303). Las familias rurales en su mayoría son patriarcas y son los hombres, quienes por arraigo cultural y social, llevan las obligaciones económicas del hogar, mientras que la esposa y/o madre tiene un rol más de cuidadora. Generalmente, las labores en el campo son riesgosas y mal remuneradas, convirtiéndose en factor favorecedor de la discapacidad.

Sumado a esto, las personas que residen en el área rural, específicamente quienes desempeñan labores en el campo, por desconocimiento, no están vinculados a un régimen subsidiado de salud por diversidad de factores (dueños de fincas que dicen no tener dinero para hacerlo; el dinero que llega a manos de los campesinos por sus labores, difícilmente alcanza para subsistir, entre otros), lo cual no permite el acceso a un servicio de salud de calidad, aún cuando habitan en zonas apartadas de las entidades prestadoras de salud.

Tabla 6. Descriptivos de las Diferencias significativas según la Edad

Edad	Frecuencia	%
Primera Infancia (0-5 años)	14	5%
Infancia (6-12 años)	27	9%
Adolescencia (13-18)	23	8%
Juventud (19-26)	11	4%
Adulthood (27-59)	94	31%
Adulto Mayor (60 años en adelante)	134	44%
TOTAL	303	100%

La tabla muestra cómo el porcentaje de personas con discapacidad parece ir en aumento desde el inicio del ciclo vital, hasta su escala más alta. Los factores de riesgo postnatales, pueden ser de tipo ambiental o biológico, vectores altamente inductivos para que una persona posea una discapacidad.



Ilustración 4. Jornada de Caracterización Rural. Foto archivo proyecto

Los factores de riesgo pre y perinatales son de menor incidencia. Sin embargo, se podría prevenir muchos de los casos que origina una discapacidad si se realizan programas de prevención y promoción en las madres gestantes durante el período prenatal, perinatal y postnatal.

La Organización Mundial de la Salud OMS, en el “informe mundial sobre la discapacidad” del 2011, plantea que “El número de personas con discapacidad está creciendo”. Esto es debido al envejecimiento de la población -las personas ancianas tienen un mayor riesgo de discapacidad- y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a discapacidad, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales.

Tabla 7. Características según tipo de población.

Tipo de población	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Artistas, autores, compositores	1	,3	,3	,3
Población sisbenizada	2	,7	,7	1,0
Población desmovilizada	1	,3	,3	1,3
Población en condiciones de desplazamiento forzado	7	2,3	2,3	3,6
Población Rural no Migratoria	1	,3	,3	4,0
Adulto Mayor	108	35,6	35,6	39,6
Cabeza de Familia	13	4,3	4,3	43,9
Trabajador Urbano	5	1,7	1,7	45,5
Trabajador Rural	29	9,6	9,6	55,1
Víctima de Violencia Armada	1	,3	,3	55,4
Jóvenes vulnerable rurales	16	5,3	5,3	60,7
Jóvenes vulnerables urbanos	18	5,9	5,9	66,7
Sin ocupación	56	18,5	18,5	85,1
Ninguno	45	14,9	14,9	100,0
Total	303	100,0	100,0	

De un total de 303 Personas de la población caracterizada, 18.5%, se ubican en el ítem de: “sin ocupación”; porque su limitación (sensorial, física o cognitiva) no les

permite ejercer una labor, también expresan que en el municipio de Betania, todavía existen paradigmas arraigados con relación a las formas de empleo que debe haber para los sujetos con discapacidad; 5.9% correspondiente a 18 personas, se encuentran en Jóvenes vulnerables urbanos, sujetos que se encuentran susceptibles a la pobreza extrema con un futuro incierto, con pocas posibilidades de acceder a estudios formales, empleo digno; conllevando a individuos, factibles para la violencia;

Tal como lo precisa el Ministerio de la Protección Social (2006) de Colombia:

“La mayoría de los jóvenes más vulnerables laboralmente están en situación de desempleo estructural y de alto riesgo social, son jóvenes que han abandonado el sistema educativo, con bajos niveles de calificación, están situados al margen de los beneficios de las políticas de formación y promoción laboral; dada esta situación de marginación y riesgo, no resultan competitivos en el mercado de trabajo. La tasa de desempleo juvenil duplica y triplica la tasa de desempleo general”

En ellos se incluyen los jóvenes desempleados menos calificados, los jóvenes inactivos (que no trabajan ni estudian, ni buscan), las adolescentes y jóvenes, que en un alto porcentaje ya son madres o están embarazadas y los jóvenes rurales más pobres.

Por otra parte, los datos arrojados de la investigación, muestran el 3% igual al 1 dentro del ítem Víctima de Violencia Armada, por causa de la misma expresa haber adquirido la discapacidad; el 4,3% es decir, 13 personas se inscriben en Cabeza de Familia; son veedores de las necesidades básicas de sus hogares, 35,6% correspondiente a 108, son Adultos Mayores cabe mencionar el género masculino, perteneciente a este porcentaje la mayoría ejercen alguna labor. Como muestra la cifra es poca la población inmigrante por traslado forzado de otros lugares del país,

en su mayoría asumen ser víctimas del conflicto armado.

Para consultar sobre el contexto de desarrollo, se caracterizó a la población, según el lugar dónde viven:

Tabla 8. Características según lugar dónde vive.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Cabecera Municipal (Area urbana)	122	40,3	40,3	40,3
Centro poblado (Inspección, corregimiento o caserío)	46	15,2	15,2	55,4
Área Rural disperso	135	44,6	44,6	100,0
Total	303	100,0	100,0	

Esta variable está relacionada con el ítem de Localización y vivienda. En la tabla 8, se puede evidenciar que la mayoría de la población con discapacidad y sus familias viven en área Rural disperso, lo cual es representado en un 44,6%, seguido de un 40,3% que habitan en Cabecera Municipal (área urbana), mientras que el 15,2% están asentados en algún corregimiento o caserío.

Teniendo en cuenta este tipo de información, los investigadores pudieron observar que la mayoría de las personas con discapacidad residentes en áreas rurales, poseen viviendas cimentadas en terrenos irregulares, además existen caminos o senderos de difícil acceso en momentos de desplazamientos hacia el área urbana. Por otra parte, la distancia de una casa a otra es mayor; el vecino vive a una o dos horas de su residencia. Finalmente, se pudo detectar que existen pocas adecuaciones arquitectónicas en sitios públicos (parques, hospitales, centros comerciales, entre otros).

Tabla 9. Principales dificultades en actividades diarias.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
cognitiva	14	4,6	4,6	4,6
motora	87	28,7	28,7	33,3
sensorial	41	13,5	13,5	46,9
funcionales	4	1,3	1,3	48,2
Dificultades sociales	20	6,6	6,6	54,8
auto cuidado	14	4,6	4,6	59,4
múltiple todas	113	37,3	37,3	96,7
ninguna	10	3,3	3,3	100,0
Total	303	100,0	100,0	

En el día a día el ser humano requiere de la ejecución de un sin número de conexiones neurales que permiten el funcionamiento de una estructura determinada, esto nos configura como un sistema complejo que posee diversidad de habilidades y destrezas desarrolladas gracias al moldeamiento del sujeto por medio de la tarea, su repetición y articulación con otras actividades, ello también se manifiesta en el funcionamiento de las facultades humanas como por ejemplo el lenguaje; en el contexto de Betania, la población evidenció como mayor tendencia, poseer múltiples dificultades permanentes en la ejecución de las actividades (la tarea) ésta, correspondiente a 113 personas que equivale a un 37.3% de la población total registrada.

En segundo lugar, se evidencian las dificultades a nivel motor manifiestas en las dificultades para correr, caminar, saltar, llevar objetos y cambiar posiciones corporales, ésta población corresponde al 28.7% equivalente a 87 personas; de esta razón proporcional las tendencias porcentuales más bajas son las correspondientes a 10 personas, las cuales evidencian no tener dificultades permanentes en las actividades determinadas en el formato de identificación y caracterización de la población con discapacidad; en este sentido de las tendencias con más bajos porcentajes tenemos las dificultades permanentes a nivel funcional,

correspondiente al 1.3% equivalente a 4 personas, las cuales presentan dificultades en cuanto al control de esfínteres, tener hijos entre otras.

Según lo anterior y las evidencias arrojadas a través de la caracterización de la población del municipio de Betania, la categoría en la que se evidencian las limitaciones, restricción, participación y discapacidad es la motora (movilidad) con un total de 87 personas del total de la población registrada, logrando evidenciar de manera general no solo las dificultades particulares de los sujetos sino también las barreras sociales y arquitectónicas de este contexto que desfavorece los procesos inclusivos.

Tabla 10. Lugares en los que las personas con discapacidad encuentran barreras para el desarrollo de sus actividades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Microespacio	14	4,6	4,6	4,6
mesoespacio	13	4,3	4,3	8,9
macroespacio	15	5,0	5,0	13,9
otros lugares	27	8,9	8,9	22,8
ninguno	93	30,7	30,7	53,5
múltiples lugares	141	46,5	46,5	100,0
Total	303	100,0	100,0	

De las 303 personas caracterizadas el 46.5% equivalente 141, encuentran restricción en múltiples lugares, los sujetos, específicamente encuentran obstáculos en el dormitorio; ya que en la mayoría de los casos, son habitados por varios miembros de la misma familia, los espacios para ellos son reducidos, obstaculizando el desplazamiento. En el caso de los caminos y carreteras veredales en su topografía se encuentran irregularidades, ofrecen poca seguridad limitando el tránsito por las mismas para los sujetos con discapacidad; 30,7% de los

participantes, responden que su limitación no condiciona el desplazamiento y desenvolvimiento en diversos lugares; 15 de los individuos encuentran obstáculos en las instituciones educativas y centros comerciales (supermercados, tiendas de ropa), en estos lugares no existen adaptaciones arquitectónicas (ajustes físicos en los baños rampas entre otros) limitando el uso de estos servicios.

Igualmente, se les pregunta a los participantes, si ellos o su familia, han recibido orientación en cuanto al manejo de la discapacidad, para lo cual, respondieron:

Tabla 11. Orientación en cuanto al manejo de la Discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	64	21,1	21,1	21,1
No	239	78,9	78,9	100,0
Total	303	100,0	100,0	

Se puede observar que el 78.9% de las personas identificadas y sus familias, respondieron no haber recibido orientación alguna con relación al manejo de la discapacidad, y el resto de los encuestados, correspondiente al 21,1% contestaron haber acogido las indicaciones brindadas por el especialista que conoció el caso en el momento del diagnóstico.

Respecto al gran porcentaje que expresó desconocer el manejo de la discapacidad, atribuyeron como tres razones de su desconocimiento, la poca comprensión frente al discurso técnico que poseía el profesional de la salud (no manejaba un lenguaje sencillo para darse a entender a los implicados), la falta de recursos económicos para asistir a sesiones de terapias programadas a la ciudad de Medellín y la distancia en que se encontraban a la metrópoli, lo cual limitaba a continuar con la rehabilitación.

En este sentido, y con el conocimiento de que el servicio de salud, es el más apetecido por las personas con o sin discapacidad, se les cuestiona a los participantes, sobre si requieren atención en salud a causa de su discapacidad, a lo que contestaron:

Tabla 12. Requiere atención en salud a causa de su Discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	236	77,9	77,9	77,9
No	67	22,1	22,1	100,0
Total	303	100,0	100,0	

La prestación de servicios a nivel nacional está reglamentada para las personas con discapacidad en la ley estatutaria 1618 del 27 de febrero 2013. En donde dice que “La Nación, los departamentos, distritos, municipios y localidades, de acuerdo con sus competencias, así como todas las entidades estatales de todos los órdenes territoriales, incorporarán en sus planes de desarrollo tanto nacionales como territoriales, así como en los respectivos sectoriales e institucionales, su respectiva política pública de discapacidad, con base en la Ley 1145 de 2007, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, y así mismo, garantizar el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad y sus familias a los diferentes servicios sociales que se ofrecen al resto de ciudadanos”.(p3)

Entendiendo esto, se identifica que en el municipio de Betania, la atención para las personas con discapacidad en ámbitos como el de la salud y la educación, es precaria o insuficiente según lo evidencian las mismas personas con discapacidad entrevistadas en el proceso de caracterización e identificación, puesto que les

vulneran en unos casos el acceso y en otros la calidad; ahora bien dentro de la categoría y porcentaje de personas que requieren atención en salud a causa de su discapacidad sin considerar si acceden efectivamente o se les está prestando el servicio son 236 personas, equivalente a 79.9% del total de la población registrada; mientras que el porcentaje restante hace alusión a aquellas personas que son conscientes de su situación de su discapacidad, sus necesidades y que reconocen que no requieren atención en salud como otras personas, para lo cual muchos de ellos manifestaron requerir otros tipos de servicios profesionales y en otros ámbitos como el de la educación especial, con el fin de sostener y estimular las habilidades y capacidades que poseen.

Tabla 13. Requiere permanentemente de la ayuda de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Aplica	3	1,0	1,0	1,0
Si	136	44,9	44,9	45,9
No	164	54,1	54,1	100,0
Total	303	100,0	100,0	

164 personas, equivalente al 54,1% manifestaron no requerir ayuda permanente de otra persona para ejecutar actividades de la vida diaria, 136 personas, representadas en un 44,9% prefieren no contar con determinado apoyo cuando se trata de ejecutar estas actividades, mientras que 3 individuos, concentrados en 1,0% prefirieron no contestar. Tomando en cuenta este tipo de respuestas, los investigadores pudieron descubrir que el número de población que manifestó no contar con apoyo en sus actividades diarias o decidieron no responder, pertenecen a un tipo de población categorizada en cabeza de familia, trabajador rural y jóvenes vulnerables rurales o urbanos, quienes, en primer lugar, consideran innecesaria la ayuda de otros debido a la responsabilidad adquirida dentro de sus entornos para

desempeñar una labor y en segunda instancia, no cuentan con ese apoyo por razones de discriminación o rechazo por parte de sus familiares o personas externas a causa de su discapacidad.

Tabla 14. Ha recibido servicio de rehabilitación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	30	9,9	9,9	9,9
No	273	90,1	90,1	100,0
Total	303	100,0	100,0	

Los resultados obtenidos muestran que 273 personas, correspondiente al 90,1% contestaron no asistir al servicio de rehabilitación y 30 personas, representadas en el 9,9% respondieron frecuentar a las sesiones de rehabilitación ofertada por el sistema de salud. Respecto a la mayoría de la población que expuso no acudir a las terapias, como argumentos sustentan en primer lugar, falta de dinero para financiar el desplazamiento hacia los centros que brindan el servicio, en segunda instancia la lejanía de la vereda al sector urbano (sean los municipios de Andes, Betania y Ciudad Bolívar o la ciudad de Medellín). En cuanto a las personas que manifestaron continuar en el servicio de rehabilitación, mencionaron que para mejorar su calidad de vida, buscan apoyo en cualquier instancia, sea por medio de una acción de tutela y/o realizando préstamos financieros.

En este mismo sentido, se les cuestiona a los participantes, sobre si ellos saben o no, si en su municipio existen programas de rehabilitación, a lo cual, respondieron de la siguiente manera:

Tabla 15. Sabe si su Municipio cuenta con servicio de rehabilitación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	1	,3	,3	,3
No	302	99,7	99,7	100,0
Total	303	100,0	100,0	

El 99,7% equivalente a 302, afirman no conocer algún programa de rehabilitación en el municipio de Betania, los servicios que han recibido para la recuperación han sido por especialistas pertenecientes a la ciudad de Medellín, y los municipios de Andes y Ciudad Bolívar (de Antioquia), la única persona que dice conocer algún servicio de rehabilitación, ha recibido ayudas de la administración municipal, que ha sido mediadora para la integración al centro de rehabilitación FARO (Fundación De Apoyo Y Revalorización A Organizaciones) Para Personas Drogadictas Y Alcohólicas)En La Municipalidad De Jericó.

Igualmente, otro aspecto que se buscó indagar, fue el de por qué no se recibía servicio de rehabilitación en el municipio, evidenciándose las siguientes causas:

Tabla 16. Por qué no recibe servicio de rehabilitación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
no responde	31	10,2	10,2	10,2
Ya terminó el servicio de rehabilitación	18	5,9	5,9	16,2
Cree que ya no lo necesita	12	4,0	4,0	20,1
No le gusta	9	3,0	3,0	23,1
Falta de dinero	53	17,5	17,5	40,6
El centro de atención queda muy lejos	18	5,9	5,9	46,5
No hay quién lo lleve	7	2,3	2,3	48,8
No ha sido autorizado por el asegurador	83	27,4	27,4	76,2
No sabe	72	23,8	23,8	100,0
Total	303	100,0	100,0	

De las 303 personas identificadas 5,9% responden que las terapias ordenadas por el especialista ya las terminaron; 4,0%, opinan que no es preciso más terapias, 53 personas explican que no cuentan con los recursos necesarios para desplazarse hasta el centro de salud, asignado por la EPS para la rehabilitación; 9 de las personas que han sufrido alguna discapacidad por accidente sean transitorias o permanentes utilizan otros medios para la recuperación como medicina alternativa y terapia caseras; 5,9% los individuos que pertenecen al área rural no se les facilita el servicio de rehabilitación por la lejanía de sus veredas; 27,4% correspondiente a 83 responden que la aseguradora de salud no autoriza exámenes especializados conllevando a desmejorar su salud.

Tabla 17. Es beneficiario de programas de

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Protección	17	5,6	5,6	5,6
Hogar sustituto	1	,3	,3	5,9
Hogar comunitario	1	,3	,3	6,3
Hogar infantil	1	,3	,3	6,6
Otro programa de bienestar	82	27,1	27,1	33,7
Ninguno	201	66,3	66,3	100,0
Total	303	100,0	100,0	

De las 303 personas identificadas el 66,3% equivalente a 201, exponen no pertenecer a ningún programa, los motivos que presentan, son relacionados en su mayoría por no cumplir con el porcentaje de puntuación contemplados en SISBEN⁴; 27,1% pertenecen a otro programa de bienestar, como usuarios de Red Unidos y la Estrategia implementada por la Agencia Nacional Para La Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), otro programa al cual pertenecen, es Familias En Acción, programa del Gobierno nacional apoyado por los alcaldes municipales, el cual está dirigido a la población más vulnerable ubicados en el nivel uno del SISBEN, los desplazados, e indígenas; 5,6% correspondiente a 17 personas, indican pertenecer al programa de protección, pero que no alcanzan a definir con exactitud.

⁴Instrumento de focalización individual que identifica los hogares, las familias o los individuos más pobres y vulnerables

Tabla 18. Participa en Actividades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
no aplica	18	5,9	5,9	5,9
Con la familia y amigos	34	11,2	11,2	17,2
Con la comunidad	15	5,0	5,0	22,1
Religiosas o espirituales	12	4,0	4,0	26,1
Productivas	6	2,0	2,0	28,1
Deportivas o de recreación	3	1,0	1,0	29,0
Culturales	5	1,7	1,7	30,7
Ciudadanas	1	,3	,3	31,0
Otras	2	,7	,7	31,7
Ninguna	65	21,5	21,5	53,1
varios	142	46,9	46,9	100,0
Total	303	100,0	100,0	

En esta variable, los investigadores hicieron una agrupación de rangos que permitieran detallar el nivel de participación que poseen las personas con discapacidad y sus familias pertenecientes al municipio de Betania.

La tabla muestra que el 46,9% participa en varias actividades (con la familia, la comunidad, entre otros), el 21,5% contestó no asistir a ninguna de las actividades referenciadas en la tabla, respecto al 11,2% contestaron preferir participar en compañía de la familia y amigos mientras que el 7% prefiere asistir a otras actividades fuera de las que se exponen en la lista. En cuanto a estos procesos de participación, las personas con discapacidad y las familias que manifestaron estar involucrados en determinadas actividades, exponen que a pesar de lograrlo, aún observan actos de exclusión, manifestados desde una particularidad, por ejemplo, actividades de recreación sectorizada para esta población, sin ser visibilizados como otros colectivos, hasta la no vinculación a determinado programa.

En este mismo análisis, los investigadores quisieron indagar por la motivación hacia la participación de organizaciones en pro de la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 19. Participaría en una organización en defensa de los derechos de la población con discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Responde	17	5,6	5,6	5,6
Si	184	60,7	60,7	66,3
No	102	33,7	33,7	100,0
Total	303	100,0	100,0	

En la temática de ser participe o no de una organización que defienda los derechos de la población con discapacidad se encuentra de ante mano, una visión del mundo configurada, que responde a un sinnúmero de experiencias positivas y negativas; seguramente son diversas las justificaciones pero solo son dos las posibles respuestas, participaría en una organización ¿si, o no? Sin duda esta investigación permite identificar esa percepción que tienen las personas en cuanto a la participación social para la contribución de un colectivo o minoría vulnerable; pues fue así como respondieron los habitantes del municipio de Betania que poseen una discapacidad (cabe resaltar que aquellas personas que por su severidad y tipo de discapacidad no se es posible participar directamente en la organización, lo haría su acudiente y/o cuidador) con un equivalente de 66.3%, 284 personas del total de la población total registrada respondieron que síparticiparían, con un equivalente a 102 personas correspondiente al 33.7% respondieron que no participarían, ello debido diversos factores según los cuales se logran destacar como por ejemplo, el hecho de que no tienen tiempo porque realizan otras actividades de índole

productivo, en segundo lugar porque no cree en esas organizaciones, evidenciando de nuevo la falta de credibilidad que posee el sistema para con la atención a la población no solo con discapacidad si no en situación de vulnerabilidad.

7.3. Discusión de resultados ¿Cuáles son las causas por las que las personas con discapacidad del municipio de Betania no acceden a un sistema educativo formal y/o informal?

Desde hace algún tiempo la formación de maestros en Educación Especial ha estado abordando el concepto de inclusión educativa como la modificación de algunos paradigmas que giran en torno al concepto de integración escolar. El ideal es romper con el imaginario de que es necesario centrarse en el déficit para lograr dar respuesta a las necesidades particulares de las personas, ya que esto sólo ocasiona que los individuos se sientan excluidos. Por tanto, el concepto de inclusión educativa apunta a:

“una actitud, un sistema de valores, de creencias, no una acción ni un conjunto de acciones [...]. Se centra, pues, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno y de todos los alumnos en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros y alcancen éxito” (Arnaiz, 1996).

La inclusión, pretende dar respuesta a la necesidad innata de todos los seres humanos de pertenecer a determinados grupos sociales, la responsabilidad de lograrlo no recae sobre el educador especial, sino sobre todos aquellos profesionales que intervienen en el campo educativo, los recursos y las prácticas pedagógicas. La inclusión educativa tiene como fin crear estrategias que garanticen el acceso, la permanencia y la promoción del aprendizaje de todos los estudiantes. El trabajo a favor de la inclusión no sólo compromete a la educación, sino también

al sistema social, político y económico en el cual se debe ver la diversidad como una fortaleza para poder alcanzar la inclusión educativa y social.

En este sentido, y con el fin de tener un acercamiento real en el ámbito educativo de las personas en el municipio de Betania, se indagó sobre sus condiciones de alfabetización, las respuestas fueron las siguientes:

Tabla 20. Sabe leer y escribir

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Responde	6	2,0	2,0	2,0
Si	143	47,2	47,2	49,2
No	154	50,8	50,8	100,0
Total	303	100,0	100,0	

La educación es relevante y trascendental, ésta es motor cambio en el hombre, y es éste quien a su vez consolida diariamente nuevas sociedades, dicho papel requiere vehículos de ingreso al universo del conocimiento, entre ellos el de la lecto-escritura, sin éste se hace complejo concebir un nuevo mundo, unos nuevos conocimientos, unos nuevos hombres, y unas nuevas naciones; en este sentido, tan solo el 47,2% de la población total de personas con discapacidad saben leer y escribir de manera aceptable en el Municipio de Betania, mientras que el 50,8% no sabe ni leer ni escribir. Por ello es necesario generar una respuesta educativa de calidad que atienda de manera acertada a lo que allí se vive.

Así mismo, se pretendió indagar sobre qué porcentaje de la muestra estudiada, ha accedido o accede a un sistema educativo formal o no formal, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 21. Descriptivos de las Diferencias significativas según Asistencia a algún establecimiento educativo formal o no formal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Aplica	16	5,3	5,3	5,3
Si	39	12,9	12,9	18,2
No	248	81,8	81,8	100,0
Total	303	100,0	100,0	

Como se puede observar en la tabla 21, un 81,8% de la población no asiste a algún establecimiento educativo, por diversidad de factores que implica la discapacidad y según lo expresado por ellos mismos, o sus familiares: dependencia de los padres o familiares para el desplazamiento, carencia de ayuda por parte docentes poco calificados, no contar con los recursos económicos necesarios, falta de compromiso, entre otros.

La apuesta por la inclusión educativa, se configura como alternativa fundamental para brindar este servicio a las personas con discapacidad, en ello, Dávila y otros, citados por Muñoz (2007), refieren: “La educación inclusiva es un elemento indispensable del derecho a la educación de las personas con discapacidad, pues ésta trata de evitar la exclusión de todos los educandos, incluidos aquellos con discapacidad”.

El documento de la última Conferencia Internacional de Educación de 2008, define la educación inclusiva como aquella que:

“tiene por objeto eliminar la exclusión social como consecuencia de actitudes y respuestas a la diversidad en términos de raza, clase social, origen étnico, religión, género y aptitudes. En cuanto tal, parte de la convicción que la educación es un derecho humano fundamental y el cimiento de una sociedad más justa. En ese sentido, es una manera de asegurar que la Educación Para Todos signifique realmente todos” (Oficina Internacional de Educación, 2008).

Las personas con discapacidad y sus familias viven a diario el rechazo y la marginación del sistema educativo formal y no formal, de ahí que las instituciones argumentan no contar con la aptitud necesaria para llevar a cabo un proceso educativo de un grupo poblacional vulnerable, tal y como lo son las personas con discapacidad, adicional a ello, las familias de las personas con discapacidad dicen que no solo les falta aptitud a los profesionales de la educación sino también actitud, por lo que es imposible en muchos de los casos poner a marchar un proceso de inclusión educativa.

Tabla 22. Cuál es la causa principal por la cual no estudia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No sabe cómo acceder	43	14,2	14,2	14,2
Porque ya terminó o considera que no está en edad escolar	26	8,6	8,6	22,8
Costos educativos elevados o falta de dinero	30	9,9	9,9	32,7
Por falta de tiempo	7	2,3	2,3	35,0
No aprobó el examen de ingreso	2	,7	,7	35,6
Falta de cupos	6	2,0	2,0	37,6
No existe centro educativo cercano	10	3,3	3,3	40,9
Necesita trabajar	35	11,6	11,6	52,5
No le gusta o no le interesa el estudio	24	7,9	7,9	60,4
Perdió el año o fue expulsado	2	,7	,7	61,1
Su familia no quiere que estudie	21	6,9	6,9	68,0
Por su discapacidad	74	24,4	24,4	92,4
No responde	23	7,6	7,6	100,0
Total	303	100,0	100,0	

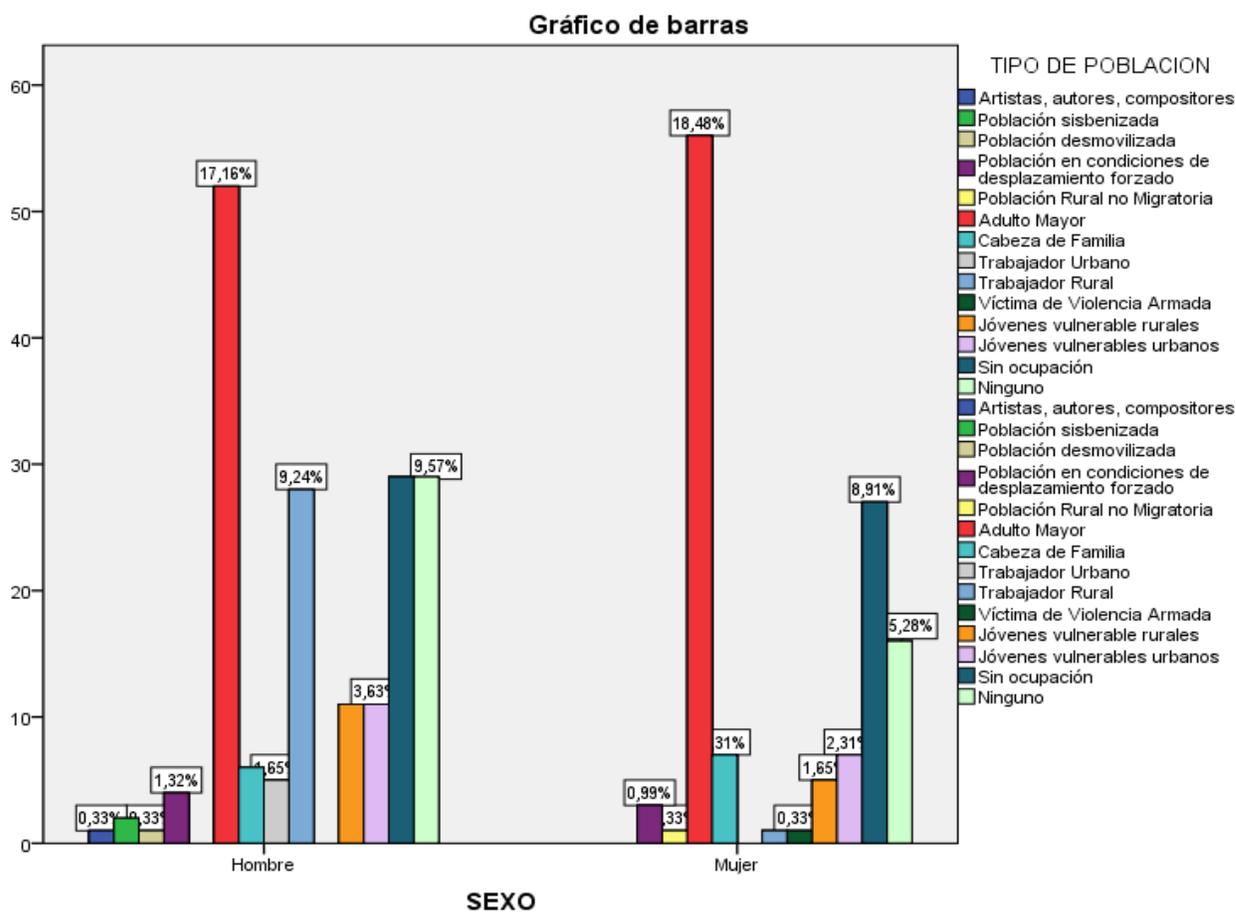
Específicamente en el contexto de Betania, son múltiples los factores por los cuales las personas con discapacidad no acceden al servicio de educación, en donde la tendencia que más se destaca es la atribución que le hacen a su discapacidad como limitación implícita para no acceder a dicho servicio, correspondiente a 24.4% equivalente a 74 personas, en segundo lugar 43 personas manifiestan no saber cómo hacer efectivo el proceso para el acceso a la educación correspondiente al 14.2% del total de la población registrada. En el nivel más bajo de la tabla, equivalente al 2% de la población, se encuentran las personas que no aprobaron el ingreso y las que aluden la causa a la pérdida del año escolar. Lo anterior, conlleva a pensarse en las prácticas que se desarrollan a nivel del aula, a nivel institucional

y a nivel municipal (Secretaría de Educación) para hacer asertiva la atención a esta población en cuanto al derecho a la educación.

7.4. Algunos análisis comparativos

Con el fin de realizar el acercamiento a algunos análisis comparativos, los cuales era posible realizar gracias a la herramienta SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), se inicia el procedimiento estadístico de describir los datos y determinar diferencias significativas entre grupos. Para el caso de esta investigación, se realiza la comparación entre algunas variables con el grupo género:

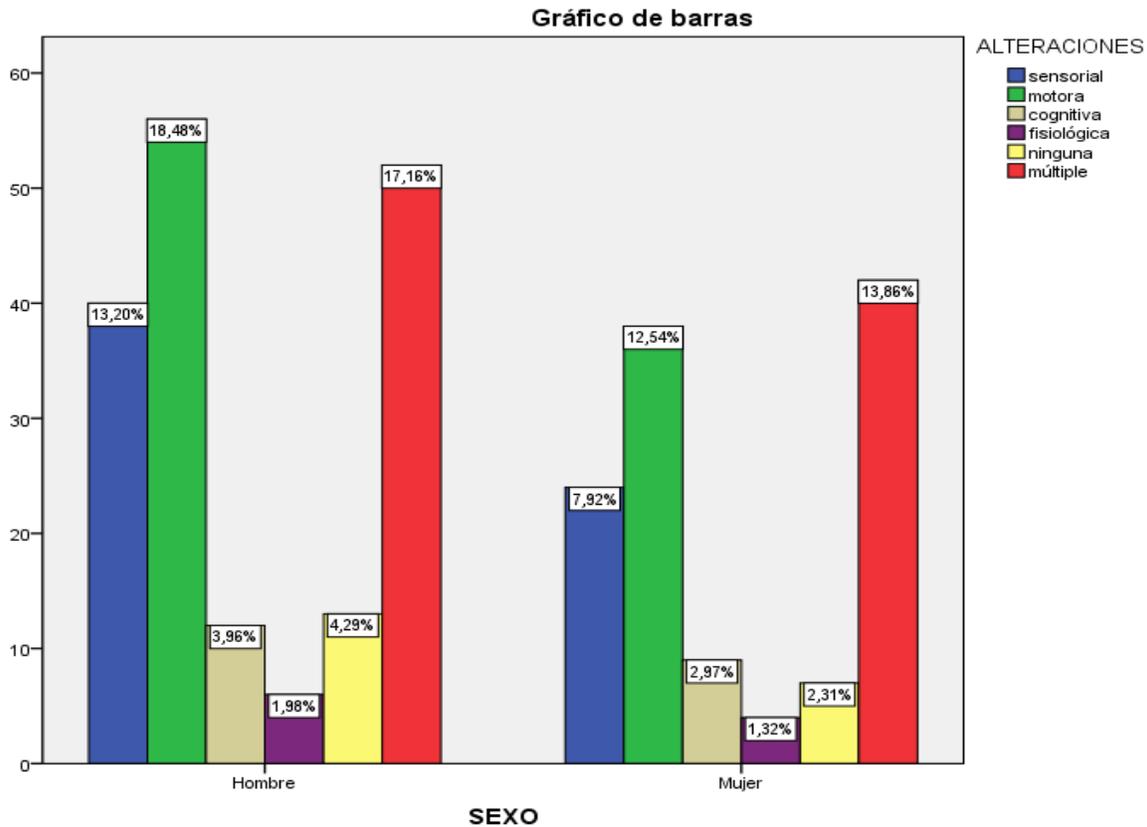
Gráfico 1. Tipo de población Vs Género



La mayoría de la población con discapacidad del municipio de Betania, son adultos mayores, en una relación de (17,6%) hombres y (18,48%) mujeres, casi la mitad de la población total (303 personas), dicha población presenta una marcada tendencia hacia la discapacidad motora, esto visto desde todo aquello que implica la vejez en términos de movilidad y recuperación de accidentes sean de índole laborales o fortuitos; adicionalmente es preocupante ver como casi en términos de simetría, tanto hombres con un (9,57%) como mujeres con (8,91%) se encuentran sin ocupación alguna, todo ello, subyacente en muchas de falencias del sistema educativo formal y no formal que entorpecen inmensamente el ingreso de estas personas a las instituciones prestadoras del servicio educativo, por ende la gran dificultad cuando se piensa en buscar un empleo en labores urbanas; en este sentido (9,24%) de los hombres, tanto de zona rural como urbana deciden laborar en los oficios económicos del campo, sin importar los riesgos que éste representa, mientras que solo una minúscula parte de las mujeres equivalente al (0,33%) practican este mismo oficio en la zona rural, zona a la cual se le debe dar mayor importancia, puesto que es potencialmente generadora de grandes factores de riesgo para que se dé la discapacidad, de ahí que (3,63%) de los hombres y (1,65%) de las mujeres sean considerados jóvenes vulnerables rurales, debido a las condiciones en que viven, afectando tremendamente la calidad de vida, tanto de ellos como de sus familias.

Esta situación no es netamente propia de la zona rural, así pues y en mayor medida la zona urbana deja entrever que muchos de sus jóvenes viven como jóvenes vulnerables, en una razón de (3,63%) hombres y (2,31%) mujeres.

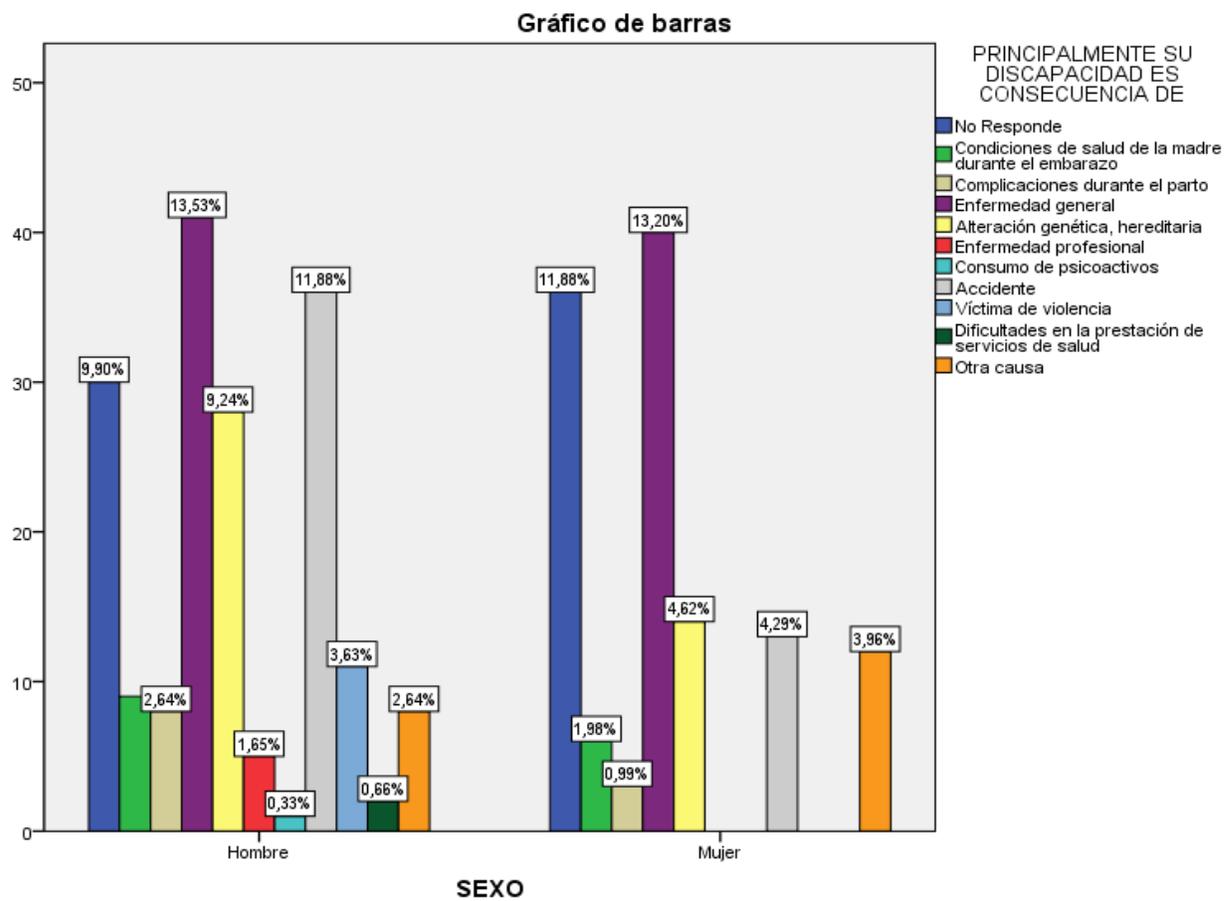
Gráfico 2. Alteraciones Vs Género



La tendencia de las personas con discapacidad del género masculino del municipio de Betania, se encuentran en las alteraciones de tipo motor, equivalente a un 28.48%, mientras que el mayor porcentaje de alteraciones del género femenino se encuentra en las alteraciones de tipo múltiple, equivalente a un 13.86%, en segundo lugar en el género masculino se encuentran las alteraciones de tipo sensorial que cobija a todos aquellos con dificultades a nivel visual y auditivo, correspondiente a un 13.20%, por otro lado en el género femenino nos encontramos con que las alteraciones de tipo motor es la segunda tendencia, equivalente a un 12.54%, hasta el momento en ambos géneros se puede determinar que las alteraciones de mayor prevalencia son las de tipo motor, sensorial y múltiple equivalente al 83% del total de la población registrada.

Al otro lado de la balanza, nos encontramos con las alteraciones de menor tendencia porcentual en tanto a las alteraciones determinadas, tanto en el género masculino como en el femenino son las alteraciones de tipo fisiológico equivalente en los hombres al 1.98% y en las mujeres en 1.32%.

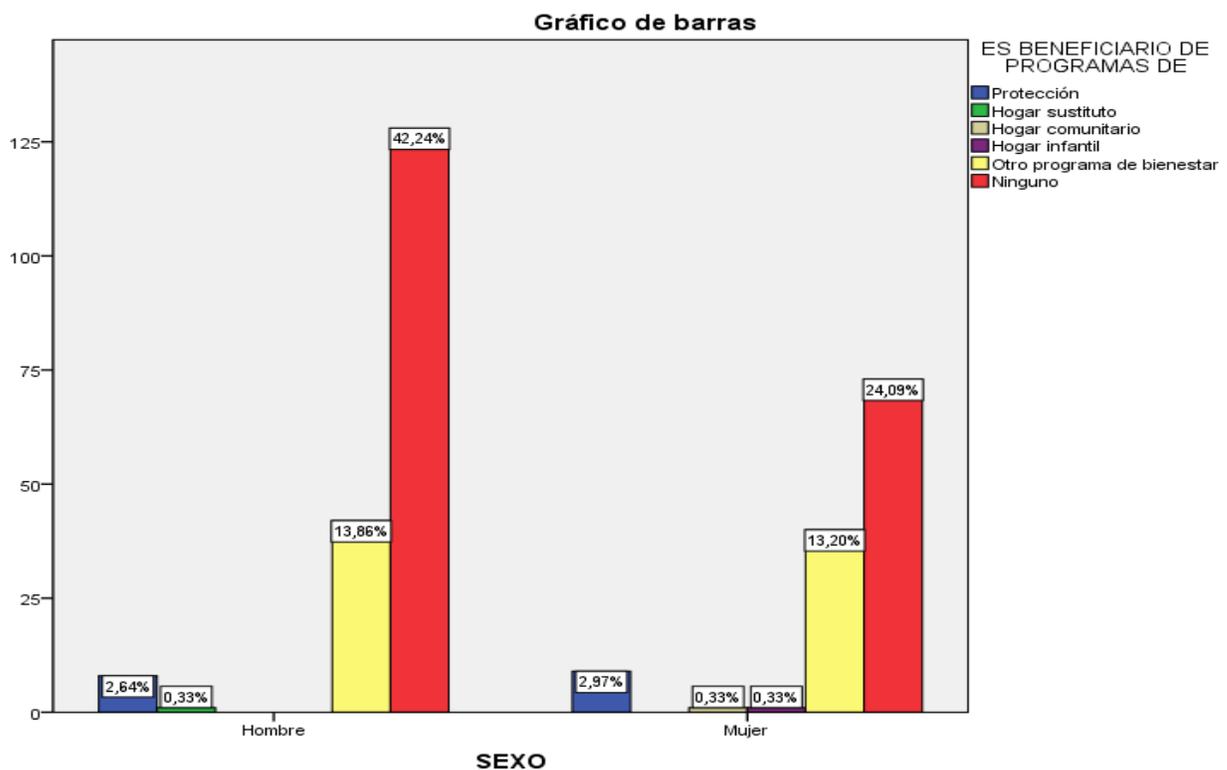
Gráfico 3. Causal de discapacidad Vs Género



La mayoría de hogares Betaneños que poseen un integrante con discapacidad dan cuenta de niveles educativo- familiares bajos, éstos a su vez se confabulan con otro gran número de factores de riesgo, como por ejemplo, accidentes labores con un equivalente de (9,24%) de hombres y (4,29%) mujeres del total de la población,

también aparecen otros factores como la lejanía a centros de salud, la automedicación y estilos de vida poco saludables en los cuales se encuentran inmersos muchas de las personas de la zona rural y urbana, en este sentido la enfermedad general aparece como el mayor factor de riesgo para que exista una discapacidad, en una razón de (13,53%) en los hombres y (13,20%) en las mujeres. De esta manera y en índole de importancia, emerge el deber por conocer en su mayor esplendor, todos aquellos factores de riesgo del proceso, para así establecer planes de atención más efectivos y certeros que respondan a las demandas más sentidas de la población, no obstante, es preocupante ver como (9,90%) de los hombres y (11,88%) de las mujeres, no responden al preguntarles por la causa principal de sus discapacidad. De ahí que la alfabetización en relación a la discapacidad y dirigida a la comunidad en general, resulta un medio efectivo a la hora de pensarse medios de prevención de la discapacidad y promoción de la salud.

Gráfico 4. Beneficiario de programas Vs Género



Respecto a las 303 personas caracterizadas con discapacidad, del género masculino 2.64% se ubican en un programa de protección, el 0,33% están en un hogar sustituto, dentro del rango hogar comunitario no se obtuvieron sujetos identificados. El 11,86% exponen pertenecer a otro programa de bienestar y un 42,24% no está inscrito a ningún programa. De igual, en el género femenino, se pudo detallar que 2,97% se ubican en un programa de protección, dentro de la categoría hogar sustituto no se identificaron personas. El 0,33% están en un hogar comunitario e infantil, un 13,20% mencionan estar en otro programa de bienestar y el 24,09% no está suscrito a ningún programa. Con base a esta información, se puede mencionar que independiente del género, la mayoría de la población con discapacidad no está inscrita en los programas que ofrece el Gobierno.

Gráfico 5. Asiste a servicios de Rehabilitación Vs Género

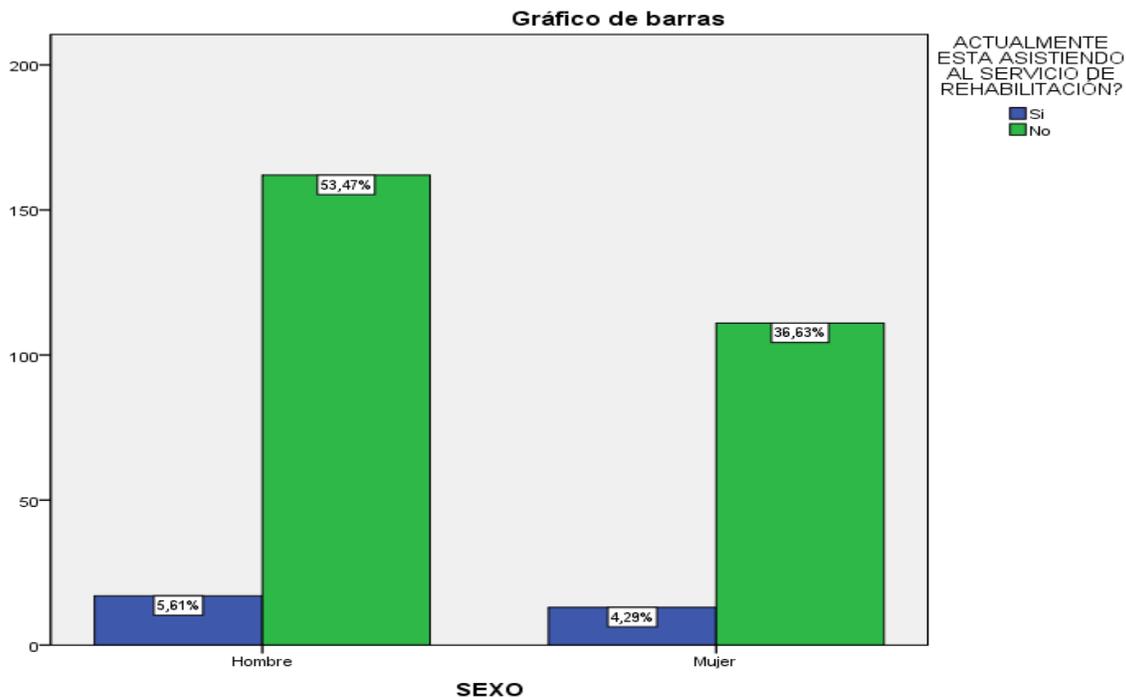
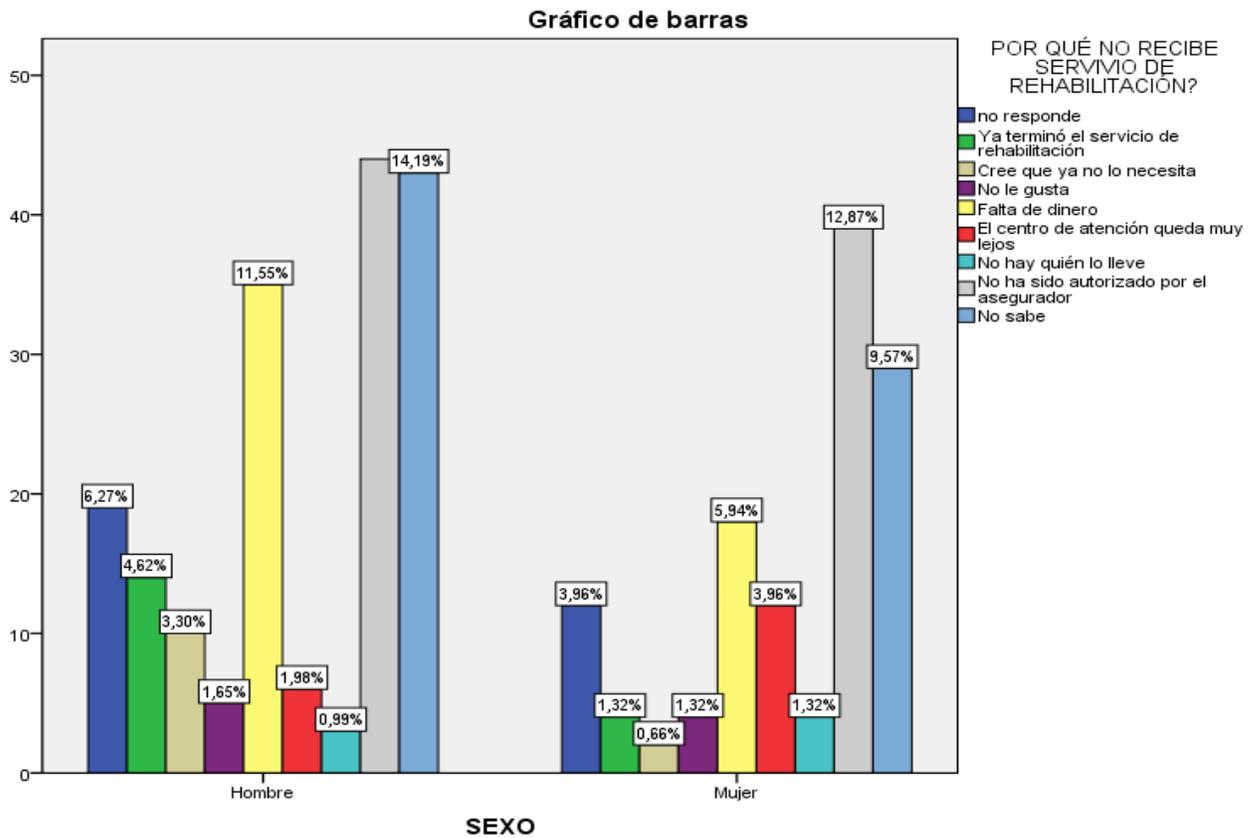


Gráfico 6. Causal del uso o no uso de servicios de Rehabilitación Vs Género



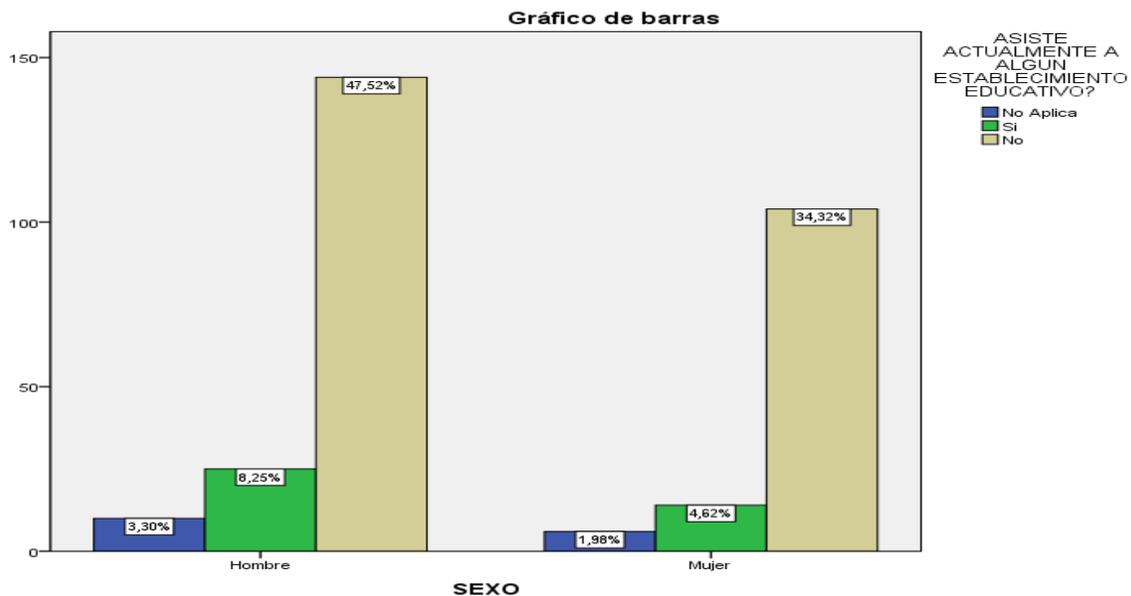
De 303 personas caracterizadas, el 5,61% del género masculino, responde que si está asistiendo al servicio de rehabilitación, en cuanto al 53,47% del mismo género contesta que no está asistiendo al este servicio, con relación al género femenino el 4,29% sí está asistiendo al servicio antes expuesto y 36,63% menciona que no asiste a este servicio. En este gráfico se pudo observar que tanto hombres como mujeres afirmaron no asistir a los servicios de rehabilitación.

Con relación al anterior número de personas caracterizadas, perteneciente al sexo masculino, el 6,27% no contestó, 4,62% exponen haber culminado el servicio de

rehabilitación, el 3,30% piensa que no lo requiere, el 1,65% prefiere no recibir el servicio de rehabilitación, el 11,55% no acude al mismo por falta de recursos económicos, el 1,98% dice que el centro de rehabilitación queda muy lejos, un 0,99% responde que no tiene quien los lleve, el 14,19% exponen no haber sido autorizado por el asegurador y de igual forma 14,19% no saben responder al interrogante, ¿por qué no recibe servicio de rehabilitación?

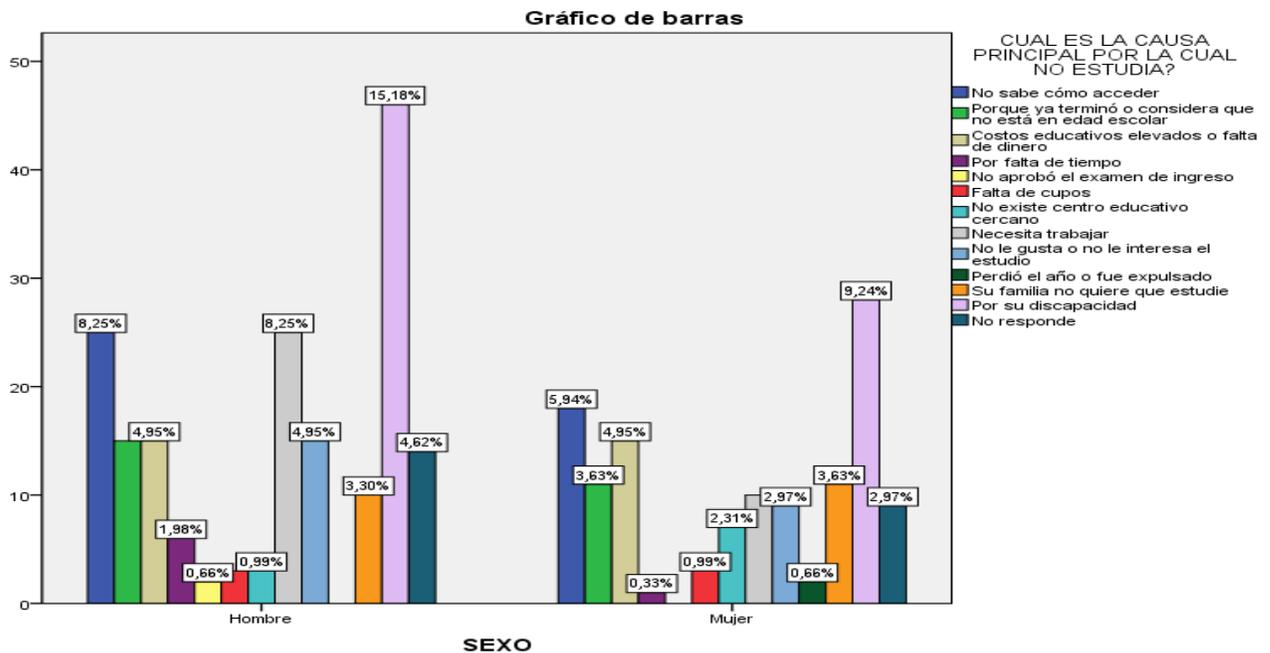
En cuanto al género femenino el 3,96% no respondió, 1,32% ya termino el servicio de rehabilitación, 0,66% cree que ya no lo necesita, 1,32% no le gusta recibir el servicio de rehabilitación, 5,94% no asiste al mismo por falta de dinero, 3,96% dice que el centro de rehabilitación queda muy lejos, 1,32 responde que no tiene quien los lleve, el 12,8% exponen no haber sido autorizado por el asegurador y el 9,57% no saben responder. Dentro de este gráfico, las variables más prevalentes, tanto en hombres como en mujeres son: falta de dinero, no ha sido autorizado por el asegurador y no sabe.

Gráfico 7. Asistencia a servicios educativos Vs Género



Según la UNESCO (2014), “La educación contribuye a mejorar la vida y es una pieza clave para acabar con el círculo de pobreza que amenaza a muchos niños de países en desarrollo” es así como reconocemos la importancia de los procesos educativos en todos los contextos y a todos los tipos de población. En el municipio de Betania, el porcentaje de población con discapacidad registrada que actualmente estudia corresponde al género masculino con un 8.25%, mientras que en el género femenino equivale al 4.62%; el dato que muestra una mayor tendencia porcentual corresponde a la población que no estudia actualmente y que en el género masculino equivale a un 47.52% y en las mujeres en un 34.32%, para un total de 81.84% , dicho porcentaje evidencia cuantitativamente la realidad del municipio, en cuanto a que en el ámbito de la educación no está siendo efectivo su servicio para con las necesidades de la población con discapacidad y que sus respuestas están muy alejadas de los procesos verdaderamente inclusivos.

Gráfico 8. Causa por la que no estudia Vs Género



En esta grafica se puede apreciar de manera explícita, las razones por las cuales la población con discapacidad en el municipio, no está accediendo al servicio de

educación, se identifica tanto en el género masculino como en el femenino que el principal motivo por el cual no accede al servicio, es por razones de su discapacidad correspondiente en el masculino al 16.18% y en el femenino al 9.24% para un total de 25.42%. Ello revela el alto índice exclusión por parte de las entidades prestadores del servicio y paulatinamente se da un efecto contraproducente de la exclusión, la auto-marginación, visto como la privación autónoma de algún ejercicio social que implique la participación y la interacción con los demás y el medio; por otra parte los porcentajes con menor prevalencia en el género masculino es que no aprobaron el examen de ingreso, equivalente al 0.66%, mientras que en el género femenino, la tendencia de menor porcentaje es la falta de tiempo, correspondiente al 0.33%, evidenciando que cumplen con otras actividades en su tiempo libre, no correspondientes al ocio y tiempo libre, si no, a oficios del hogar y actividades de producción.

8. Conclusiones

Se logra evidenciar durante la realización de la investigación, que las personas con discapacidad y sus familias desconocen los mecanismos e instancias necesarios para hacer valer sus derechos, como son la acción de tutela, el derecho de petición y las veedurías ciudadanas, y además el desconocimiento de la Ruta de Orientación integral de derechos para las personas con discapacidad en Colombia (2013); especialmente en aquellos casos cuando le son vulnerados el derecho a la salud, la educación, entre otros.

Esta falta de conocimiento sin duda es el resultado de bajos niveles educativos en la familia, pues a menor grado de educación, mayor es el grado y nivel de vulneración de los derechos por parte de las entidades prestadoras de algún servicio. Según García (2010): “la combinación de pobreza y discapacidad conlleva a consecuencias nefastas”, igualmente, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) destaca los efectos negativos de esta mezcla. Se asegura que en ocasiones la pobreza puede generar discapacidad, a la vez que ésta conlleva una merma de recursos porque obliga a transformar la vivienda, requerir asistencia sanitaria adecuada o intervenciones quirúrgicas para mejorar la calidad de vida. Por ello, se torna importante y determinante invertir a nivel social en estos contextos, a fin de mejorar la calidad educativa brindando así mayores posibilidades de empoderamiento a través de la academia y conllevando a reconocer a las personas como sujetos de derechos, que no solo identifican sus responsabilidades para con el estado, sino que también reconocen los deberes del gobierno para con el pueblo.

Las personas con discapacidad, no sólo en Colombia, también desde el ámbito internacional, poseen bajos índices de escolaridad, debido a diversidad de factores como la escases de recursos que obligan a los menores de edad a trabajar a temprana edad y mal remunerados, carencia de mecanismos que garanticen la inclusión educativa, docentes poco cualificados que respondan a las necesidades educativas de la población. La inclusión educativa deberá ser la salida, como una experiencia orientada hacia prácticas realmente inclusivas, encaminadas hacia el cambio, que aborden la diversidad, el respeto y la tolerancia, con la esperanza de construir escuelas más sensibles y más humanas, así como generaciones más tolerantes que acepten mejor las diferencias. “La educación inclusiva nos exige abandonar, en nuestra mente y forma de actuar, los modelos competitivos y clasificatorios tradicionales para adoptar, en cambio, modelos de cooperación, apoyo y valoración de las cualidades únicas y propias de cada individuo”. Lobato (2001).

Es importante mencionar que algunas de las causas principales que arrojan los resultados de investigación, es la no vinculación al sistema educativo de las personas con discapacidad (particularmente motora y cognitiva); las familias y estas personas, toman como eje central de barreras la misma limitación, la cual conlleva a otros factores restrictivos a nivel académico, acceso a la información, adaptación arquitectónica, inclusión laboral, entre otros.

Por consiguiente la investigación en el municipio de Betania, permite identificar las causas por las cuales las personas con discapacidad no asisten a un institución educativa; para así desde estas conclusiones, estructurar un andamio formativo e inclusivo, dirigido a las familias de personas con discapacidad y a la formación didáctica pedagógica; permitiendo con esto, la inclusión social y la mejora de su calidad de vida.

Explica Cedeño, (2007), que:

“La política de la Revolución Educativa del gobierno nacional da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y, dentro de ellas, a las que presentan discapacidad porque si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas, para sus familias y para los municipios en donde viven”

Igualmente, es importante destacar, que los investigadores, logran realizar un análisis del contexto de desarrollo en dónde se llevó a cabo la investigación, es así que pueden concluir que parte de la topografía del municipio de Betania Antioquia, es de difícil acceso para la población con discapacidad, lo anterior, teniendo presente que una de las prevalencias de la discapacidad en los sujetos es motora; la mayor parte presentan dificultades en la movilidad y pocos cuentan con aditamentos o ayudas técnicas que les posibilite el tránsito por senderos y carreteras.



Ilustración 5. Acceso a la Vereda Las brisas. Foto archivo proyecto

Se debe recordar que Betania cuenta con 33 veredas y el acceso a algunas de éstas sólo es posible en carro (camperos) o a lomo de mula. Lo que hace que se incremente aún más la dificultad de que estas personas no puedan salir al área urbana y realizar diligencias como el acceso a la salud, a la recreación. De igual manera, dentro del microespacio (vivienda), son casas campesinas de habitaciones pequeñas construidas con materiales como: barro, cemento y algunas en ladrillo, con pocos acabados en pisos y paredes construidos de forma tosca; los dormitorios son ocupados por varios miembros de la familia, conllevando al difícil desplazamiento para las personas con limitaciones.

Es oportuno mencionar, que de los casos revisados, muchos de los ambientes higiénicos y sanitarios del hogar eran poco favorables, aspecto que se relaciona significativamente con la condición o situación de pobreza, lo anterior se identificaba en relación con el manejo de residuos, el acceso al agua potable, la limpieza general de las habitaciones.

En cuanto a la configuración de los hogares de las personas con discapacidad, en su mayoría se encuentran estructuradas en familias extensas y monoparentales. Teniendo en cuenta las características de las familias Betaneñas, se percibió que tienen establecido como perfil ocupacional de la mujer ser ama de casa, educadora y cuidadora de la persona con discapacidad; para el género femenino, todo ello se convierte en una carga de responsabilidades, conllevándoles en su mayor parte, a tener desequilibrios emocionales (cuadros ansiosos, depresivos) y adquirir limitaciones físicas por ejecutar actividades que exigen esfuerzo físico. En muchos de los casos, la mujer tiene que asumir este compromiso en contra de su voluntad.

Tal como lo expresó una de las personas visitadas, en el momento de la indagación, se determinó que existen prejuicios con relación a la discapacidad; “conciben la

limitación como la restricción absoluta para realizar las actividades de la vida diaria”. Cuando otro miembro de esta familia presentaba determinada discapacidad, algunos no la catalogaban como limitación porque no cumplían con las características antes mencionadas.

Por otra parte, se observa que existen bajos niveles educativos y pocas de las familias entrevistadas han tenido experiencias educativas, por lo que en su mayoría son iletrados, razón por la cual, los miembros de la estirpe no consideran importante o necesaria la educación para las personas con discapacidad. O las pocas experiencias en el campo educativo que han tenido, han sido poco exitosas, tal es el caso de uno de los padres de los niños encuestados que manifiesta:

“(…) el niño ha sido desescolarizado debido a que los maestros no saben responder a sus necesidades”.

Otro aspecto vislumbrado es lo concerniente a los imaginarios que poseen las propias personas con discapacidad y sus familias con relación al paternalismo que se traduce en asistencialismo; la mayoría espera obtener beneficios en especie que mitiguen sus necesidades básicas, así estas no trasciendan en el tiempo, es decir, adquirir alimentos, medicamentos, dinero, pertenecer a un estrato socioeconómico mínimo para acceder a los beneficios que otorga el Estado, entre otros.

Respecto a la prestación de salud en el municipio de Betania, las personas identificadas y sus familias expresaron estar inconformes con este servicio por dos aspectos: Ubican en el primer lugar la presentación de acciones de tutela para acceder a servicios de medicina especializada, como segundo punto, señalan no tener apoyos técnicos como bastón, bastón canadiense, audífonos, sillas de ruedas, caminadores, entre otros por falta de recursos económicos. Todo esto conlleva a que se adquieran otras limitaciones aparte de tener la actual.

Por último, los investigadores identificaron que existen pocos procesos de inclusión familiar, social y cultural de las personas con discapacidad, la mayoría no está incluida en estos eventos por miedo al rechazo que pudieran brindar otras personas a causa de su limitación, expresan que existe negligencia desde algunos sectores (salud, educación, entre otros), poca visibilización y falta de oportunidades para el acceso a actividades recreativas, educativas, deportivas, culturales y comunitarias.

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, se puede concluir también que la mayoría de los contextos sociales son armoniosos, no se presentan situaciones constantes de violencia o inseguridad en el municipio, la comunidad en general, tratan de comprender la situación de las personas con discapacidad y sus familias, en términos de la dificultad en el acceso a servicios de salud y educación, por ejemplo, la población está abierta y receptiva para trabajar de manera conjunta en las diferentes estrategias o mecanismos necesarios para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad de su comunidad.

9. Recomendaciones

- Realizar de manera constante y periódica el proceso de identificación y caracterización de las personas con discapacidad del municipio de Betania, Antioquia, de la mano con las secretarías de salud y educación, apoyándose en el saber profesional de la coordinación de discapacidad municipal y demás profesionales afines a esta área.
- Fortalecer mediante los insumos arrojados en este proceso de investigación las políticas públicas de discapacidad, teniendo en cuenta la participación de las personas con discapacidad, sus familias y/o representantes de organización que velen por el bienestar de este grupo poblacional.
- Coordinar y fortalecer los procesos llevados a cabo desde la administración municipal y la mesa de discapacidad.
- Establecer redes de apoyo con instituciones educativas de carácter formal y para el trabajo y el desarrollo humano con el fin de establecer rutas de inclusión social y educativa.
- Instituir programas de atención y seguimiento a la población en general que posee enfermedades de alto riesgo para conllevar a la adquisición de una discapacidad.
- Considerar el modelo de atención R.B.C (Rehabilitación Basada en la comunidad) como medida de atención a la población con discapacidad que se encuentra en la zona rural y que por diversos factores no pueden estar desplazándose a la zona urbana para la rehabilitación con el fin de potenciar las actitudes y aptitudes que poseen.

- Como principal recomendación suscitada de la propuesta investigativa ya expuesta, surge la creación de un Aula Pedagógica, llamada: Balcón Educativo del Suroeste, y con el fin de dar a conocer las características más relevantes de ella, se presenta a continuación, el portafolio de servicios de la misma:

Como principal recomendación suscitada de la propuesta investigativa ya expuesta, surge la creación de un Aula Pedagógica, llamada: Balcón Educativo del Suroeste, y con el fin de dar a conocer las características más relevantes de ella, se presenta a continuación, el portafolio de servicios de la misma:

Aula Pedagógica

Balcón Educativo Del Suroeste

Una Respuesta Educativa Especial a la Población Betaneña Con Discapacidad

¿Porqué un programa de atención educativo especial a la población Betaneña con discapacidad?

Este programa subyace en una investigación denominada identificación y caracterización de las personas con discapacidad del municipio de Betania. Dicho proceso investigativo permitió identificar y establecer posibles causas de las más

grandes problemáticas que viven las personas con discapacidad y sus familias mediante el análisis de los resultados. Allí se determinó que la mayoría de ellos no asisten a establecimientos educativos, a causa de que los centros no los admiten por incapacidad explícita de sus docentes o en muchos de los casos por marginación y rechazo.

La educación como eje de cambio propone en este sentido que se ayude a cambiar las realidades de grupos poblacionales vulnerables como este, mediante estrategias y servicios en pro de una mejor calidad de vida.

Misión

Ofrecer servicios Educativos especializados de calidad, que apunten a mejorar las realidades tanto de las personas con discapacidad del Municipio de Betania como de sus familias.

Visión

El aula pedagógica: Balcón Educativo del Suroeste, será reconocido en el 2016 por la calidad en las propuestas educativas que se establecen, respetando las diferencias individuales de las personas que requieren de sus servicios, y por el alto grado de profesionalización de sus orientadores, siendo tomado como referente a la hora de pensar en procesos educativos de calidad.

Estructura organizativa del programa: balcón educativo del suroeste

Al ser un programa local, este será gerenciado únicamente desde una sola estructura administrativa. En donde se encargaran de gestionar recursos y convenios de cooperación mediante alianzas o proyectos de índole internacional nacional, departamental o en su defecto local o subregional.

Líneas de servicio

- Habilidades de la vida diaria y autodeterminación
- Trabajo y asesoramiento a la familia en relación a los procesos educativos de sus hijos
- Cualificación docente Apoyo pedagógico a población con discapacidad
- Promoción de la salud y prevención de las enfermedades

Estrategias del programa

- Intersectorialidad
- Apoyo político
- Coordinación íter institucional (al interior del sector educativo]
- Enfoque ambiental
- Cualificación continúa de empleados
- Investigación

Algunos de sus servicios:

- 1. Aportar al diseño de planes programas y proyectos en pro de las personas con discapacidad:**

- Promoción de proyectos de gestión que propicien recursos de tipo profesional, técnicos y tecnológicos a la población con discapacidad y sus familias.
- Visibilización de la población con discapacidad del municipio de Betania.

2. Promocionar prácticas inclusivas en ámbitos (escolares, sociales y familiares):

- Promocionar la calidad educativa ante docentes y directivo-docentes, desde los 4 pilares establecidos por la relatora de la UNESCO: gratuidad, accesibilidad, permanencia y calidad.
- Promocionar la participación de la población con discapacidad y su familia en el diseño, aplicación y evaluación de las políticas públicas para su atención.
- Orientación a las familias en torno a las pautas de crianza pertinentes a las características de las personas con discapacidad.

3. Diseñar, planear y ejecutar talleres sobre COMPES 80, donde se involucren a las familias y personas con discapacidad del municipio.

- Generar escenarios familiares, pedagógicos y sociales de sensibilización y alfabetización de discapacidad sensorial, cognitiva y física.
- Generar escenarios de habilidades comunicativas entre la familia y la persona con discapacidad, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

- Consolidación de mesas intersectoriales de trabajo colectivo y comunitario para incidir en las políticas públicas de discapacidad del municipio de Betania.
 - Formación de espacios pedagógicos que permitan a las familias y personas con discapacidad del municipio de Betania, la comprensión y utilización de herramientas comunicativas (Braille, Lengua de Señas Colombiana, y Apoyos visuales)
- 4. Cualificar al personal Administrativo de la alcaldía de Betania, sobre las características que se encuentran en las diferentes discapacidades (cognitiva, sensorial y motora).**
- Elaborar proyectos para las familias del municipio de Betania, que permitan establecer programas de prevención de la discapacidad y promoción de la salud, referido a temáticas del desarrollo biológico, ciclo vital, enfermedades infecto contagiosas, entre otros.
 - Diseñar un programa de apoyo pedagógico para estudiantes con discapacidad, de las Instituciones Educativas del área urbana y rural pertenecientes al municipio.
 - Movilizar en los adultos mayores del municipio, la estimulación sensorial, motora y cognitiva, a través de algunas ramas del arte-terapia como Música, Terapia, Prosa-poesía y el psico-drama.

Referencias

Alcaldía Municipal de Betania (2012). Plan De Desarrollo Por La Equidad Y El Bienestar Social: 2012-2015. Recuperado el 18 de julio de 2013, de <http://www.betania-antioquia.gov.co/index.shtml>

Alcaldía de Betania, Antioquia (2014) Bienvenidos al municipio de Betania “La Perla del Citará”. Portada de presentación. Recuperado: 6 de abril de 2014 de http://www.betania-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml#identificacion

Alvarado Sara Victoria (2008). La Investigación Cualitativa: Fundamentos e implicaciones metodológicas. Comunicación presentada en Programa de Maestría en Desarrollo Infantil, Universidad de Manizales, Manizales.

Álvarez Pérez Pedro-Ricardo, Alegre de la Rosa Olga María, López Aguilar David, (2012). Las Dificultades De Adaptación A La Enseñanza Universitaria De Los Estudiantes Con Discapacidad: Un Análisis Desde Un Enfoque De Orientación Inclusiva. *Relieve*, v.18, n.2, art 3. Recuperado el 24 de septiembre de 2013 de http://www.uv.es/RELIEVE/v18n2/RELIEVEv18n2_3.htm

Arnaiz, Pilar (1996). *La Educación inclusiva, dilemas y desafíos*. Revista Educación, desarrollo y diversidad vol 7, pág. 25-40.

Bonilla Castro E., Hurtado Prieto J. & Jaramillo Herrera C. (2009). La investigación. Aproximaciones a la construcción del conocimiento científico. Colombia: Alfaomega.

CrossoCamilla. (S.F). El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Recuperado el 24 septiembre de 2013 de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art4.pdf>

Cedeño Fulvia (2007, septiembre). Educación para todos. Recuperado el 10 de septiembre de 2013 de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) (2013). Recuperado el 27 febrero de 2014 de <http://www.cocemfe.es/portal/index.php/usingjoomla/extensions/components/search-component/search?searchword=pobreza&searchphrase=all>

Dávila Balseira Paulí, Naya Garmendia Luis, LauzurikaArrondoAsier ((S, F). Las personas con discapacidad, el derecho a la educación y la Convención sobre los Derechos del Niño en América Latina. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Recuperado el 27 febrero de 2014 de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art5.pdf>

Duk, Cynthia, Murillo, F Javier. (2013). Aulas, escuelas y sistemas educativos inclusivos: la necesidad de una mirada sistémica. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Volumen 5, número 02. Recuperado el 21 de septiembre de 2013, de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/Revista%20Educacion%20Inclusiva.pdf>

Frías-Navarro's, Dolores (2011). Metodología observacional.

Documentopresentado Para la Facultad de Psicología, Universidad de Valencia.

Recuperado el 11 abril de 2014 desde

<http://www.uv.es/~friasnav/Observacional.pdf>

García Azucena (2010, octubre). Relación entre pobreza y discapacidad.

Recuperado el 27 febrero de 2014 de

http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/proyectos_y_campanas/2010/10/20/196599.php

Geilfus, Frans (2002). 80 Herramientas Para El Desarrollo Participativo. Diagnóstico, Planificación Monitoreo y Evaluación. (8ª ed.). Costa Rica: IICA

Goyeneche Guadalupe, Mancebo María Ester (2010, setiembre). Las políticas de inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica. Comunicación presentada en la Mesa "Políticas de inclusión educativa" en las IX Jornadas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo.

Handicap International(2013). Ruta de Orientación integral de derechos para las personas con discapacidad en Colombia (1ª ed.). Colombia: Litowhite

Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar (1997). Metodología de la Investigación(1ª ed.). Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Lobato, Xilda (2001). *Diversidad y educación. Taller de fortalecimiento: cuaderno de actividades*. México: Paidós.

Maingon Sambrano Rosalba (2007). Caracterización De Los Estudiantes Con Discapacidad. Caso: Universidad Central De Venezuela. *Revista De Pedagogía*, 28, 43-79. Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S079897922007000100003&script=sci_arttext

Martínez Rocío del Pilar, Hijuelos Martha Liliana, Criado Libeth, Angarita Adriana, Navas Katherine (2011). Caracterización de los hogares de la población rural y urbana en situación de discapacidad. Comunicación presentada en la Universidad de Santander UDES-Bucaramanga. Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de <http://cdjornadas-inico.usal.es/docs/853.pdf>

Ministerio de la Presidencia y la Organización Panamericana de la Salud (2006). Estudio sobre la prevalencia y caracterización de la Discapacidad en la república. Recuperado el 24 de septiembre de 2013 de <http://www.senadis.gob.pa/wp-content/uploads/2010/10/informe-pendis.pdf>

Molina Béjar, Rocío (S.F). Educación Superior Para Estudiantes Con Discapacidad en Colombia. Recuperado el 27 de febrero de 2014 de <http://www.confe.org.mx/red/pdf4/molina-educacion-superior.pdf>

Morín (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: Santillana.

Organización de las Naciones Unidas (2000, enero). Los Derechos Económicos, Sociales Y Culturales, Informe preliminar de la Relatora Especial de la Unesco sobre el derecho a la educación, presentado de conformidad con la resolución 1998/33 de la comisión de Derechos Humanos, Suiza”. Recuperado el 18 de Octubre 2013, de <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/9bca9a9eda8823ff80256738003e5e42?Opendocument>

Organización De las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación (FAO) (2006, Diciembre). La Mayoría de Personas con discapacidad vive en zonas rurales: una nueva convención de la ONU protege sus derechos. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://www.fao.org/newsroom/eS/news/2006/1000453/index.html>

Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura UNESCO (2008, julio). Conferencia Internacional de Educación. Recuperado el 27 febrero de 2014 de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CO_NFINTED_48-3_Spanish.pdf

Oficina Internacional del Trabajo (ILO, 2010). Declaración relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. Recuperado el 7 de mayo de 2013, de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/-/declaration/documents/publication/wcmsdeclfs110es.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001) En temas de salud, factores de riesgo. Recuperado el 24 de septiembre de 2013 de <http://www.bibliotheka.org/?/ver/>.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001). Resumen Informe Mundial Sobre la Discapacidad. Recuperado el 27 febrero de 2014 de http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf

Presidencia de la República de México (2003). Grupos Vulnerables: definición. Informe Plan Nacional de Desarrollo “Grupos Vulnerables”. Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_grupo_vulnerables.htm

República de Colombia (2004). Conpes 80: Política Pública Nacional De Discapacidad. Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=RP3j04bd9AM%3D&tabid=342>

República de Colombia (2007, julio). Ley 1145. Recuperado el 18 de julio de 2013, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25670>

República de Colombia (2013, Febrero). Ley Estatutaria 1618. Recuperado el 18 de julio de 2013, de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Sánchez Upegüi, A., (2010). *Introducción: ¿qué es caracterizar?* Medellín, Fundación Universitaria Católica del Norte.

Santamaría Pinzón Olga Lucía, Hormiga Sánchez Claudia Milena, Martínez Meléndez Mónica Andrea, Méndez Vargas Leidy Paola, Prada Delgado Erika, Ríos Ramírez FranciNathalie(2009). Prevalencia y caracterización en el Barrio Regadero de la ciudad de Bucaramanga. *Revista Entérese*, 26, 54-66. Recuperado el 9 de octubre de 2013, de <http://web.a.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authy pe=crawler&jrnl=01227017&AN=47790556&h=W1%2b%2fpzdlptEmVN3IMZ9W2XiFZ%2bPwlrewYPhjKpRk2n2f5qJZGU%2blzOxJekUD4kqnukeEYp00vUSsywdnLMkG2w%3d%3d&cr=f>

Zapata Alban María del Pilar, Galarza Iglesias Ana Milena (2012, diciembre). Mirada integral a la situación de discapacidad: caracterización a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento y salud (CIF) de una población en situación de discapacidad cognitiva con miras a la inclusión sociolaboral. Comunicación presentada ante la Convención Internacional de Salud Pública, Cuba. Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de <http://www.convencionsalud2012.sld.cu/index.php/convencionsalud/2012/paper/view/830/356>